

EL SIGLO MÉDICO



RESUMEN

Boletín de la semana: ¡Albricias! — Peor que los maestros. — La antitoxina. = Sección de Madrid: Symbolismo geométrico de la vida. — El nuevo tratamiento de la difteria. — Antecedentes á un ensayo de terapéutica racional en la administración del fósforo. — Revista mensual de Laringología, Otología y Rinología. = Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia: Formas de administración, dosis y duración del tratamiento hidro-mineral en el balneario de Medina del Campo. = Sección profesional: Carta abierta al ilustre Colegio de médicos de Madrid. — Urge el remedio = Prensa médica: Extranjera: I. El cólico espermático; grados de esta enfermedad; síntomas y tratamiento. — II. De la forma pleurítica del cáncer del estómago. = Prescripciones y fórmulas. = Sección oficial: Cuerpo de Sanidad Militar. — Academia Médico-Quirúrgica Española. = Consultorio = Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. = Crónica. = Vacantes. = Anuncios.

BOLETIN DE LA SEMANA

¡Albricias! — Peor que los maestros.
La antitoxina diftérica.

Los médicos municipales ó titulares están hoy de enhorabuena. Esto que, dicho así en redondo, parece sarcasmo, impropio en las columnas de EL SIGLO, es, en realidad de verdad, exacto. Es tan poco lo que los médicos titulares piden, son éstos tan modestos en sus pretensiones — no por eso mejor atendidas por los Poderes públicos —, que la consecución de una de esas nonadas es para ellos, y para nosotros también, un triunfo colosal. Diariamente venían clamando los médicos de partido contra el descuento del 5 ó del 11 por 100 que se les hacía de sus miserables dotaciones, descuento que no se compaginaba bien con el pago de la contribución que el Gobierno exige á todo médico, y sus quejas se perdían en el vacío, y el abuso llegó á adquirir carta de naturaleza. Mas he aquí que el digno delegado de Hacienda de la provincia de Valencia, cansado de oír el justo clamoreo de las clases médicas, dirige una consulta en ese sentido á la Dirección general de Contribuciones del Ministerio de Hacienda, y ésta, con fecha muy reciente, como que es del lunes último, publica una circular en el *Boletín oficial* de Valencia resolviendo este asunto como era de justicia y como, en infinidad de ocasiones, habíamos nosotros pedido. Es tal la importancia de esa circular para la desheredada clase de médicos titulares, que debemos hacerla el honor de insertarla en esta sección del periódico y no en la que destinamos á las disposiciones oficiales. Dice así la circular que con tanto agrado han de leer nuestros suscritores:

« Vista la consulta formulada por esa Delegación de si las cantidades que figuran los Ayuntamientos en sus respectivos presupuestos para pago de las igualas hechas con los médicos y farmacéuticos por la asistencia

y suministro de medicinas á los vecinos pobres y con los agentes de negocios por el cobro de inscripciones de propios y Beneficencia, se hallan comprendidas en los artículos 19, 21 y 22 del reglamento de 10 de Agosto del año próximo pasado, para la administración y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones, y, por lo tanto, están sujetas al de 5 y 11 por 100, respectivamente:

» Visto el art. 4.º y los ya citados del expresado reglamento:

» Considerando que el impuesto de que se trata sólo debe exigirse en los haberes que perciben los empleados de los Ayuntamientos, cuyo carácter no puede atribuirse á los médicos, farmacéuticos y agentes de negocios, á quienes se refiere la consulta, puesto que los servicios que respectivamente desempeñan, ya asistiendo ó proporcionando medicamentos á los vecinos pobres, ya cobrando los intereses de las inscripciones, por lo que hace á los últimos, así como la remuneración que por ellos han de abonar los Municipios, son objeto de un contrato previo entre éstos y aquéllos:

» Considerando que, tanto por esta razón como por la de la índole especial de los servicios que prestan los agentes de negocios, no puede en manera alguna estimarseles como funcionarios civiles:

» Esta Dirección general ha resuelto la consulta de esa Delegación en sentido de que las igualas á que la misma se refiere están exceptuadas del impuesto sobre sueldos y asignaciones, siempre que los médicos y farmacéuticos, como los agentes de negocios, se hallen matriculados y satisfagan la contribución industrial correspondiente.

» Lo que participo, etc. »

Claro es que esta circular, contestación á la consulta elevada por el delegado de Hacienda de la provincia de Valencia á la Superioridad, no sólo reza con los Ayuntamientos de ella, sino con todos los Ayuntamientos de España; y para que llegue á conocimiento de éstos — ya que no alcancen nuestras fuerzas á que la publiquen los *Boletines oficiales* de las 49 provincias —, rogamos á los periódicos de nuestra clase, médicos y farmacéuticos, de Madrid y de provincias, que la reproduzcan en sus columnas, con lo cual harán un gran bien á los médicos y farmacéuticos titulares.

*
* *

Y á propósito de los médicos titulares, debemos decir que no pasa día sin que, al coger en nuestras manos la *Gaceta*, no se nos suba la sangre al rostro y casi casi nos avergoncemos de no haber elegido, en lugar de esta carrera tan menospreciada por todos, la de maestros de escuela. En efecto: no pasa día sin que en el periódico oficial se amoneste á los alcaldes á que abonen sus haberes á los profesores de instrucción primaria, y aunque esto desde luego

revela que no están los Ayuntamientos muy al corriente en tales pagos, revela claramente también que la enseñanza está en nuestro país muy por encima de la salud de los pueblos, cuando, sin ésta, la instrucción y la educación, y todos los bienes, son cosas que para bien poco sirven. Lo primero y esencial es, sin duda, tener generaciones sanas, y, á pesar de esto, los encargados de función tan principalísima viven olvidados de los Poderes públicos y vejados á diario por sus representantes. Hora es, pues, de que los Gobiernos fijen su atención en esto si no quieren que se agote el manantial, que hasta ahora parecía inagotable, de paciencia de la sufrida clase médica.

*
**

Poco tenemos que añadir á lo que en otros números hemos apuntado acerca del nuevo tratamiento de la difteria por el método de Roux. España es, sin duda alguna, la nación que con más interés y con más detenimiento estudia un asunto que tanta calma y tanta experiencia y tanta reflexión requiere. Las cartas que el Dr. Comenge — comisionado, en unión del Dr. Saltor, por un hospital de Barcelona — publica en *El Noticiero Universal* de esa ciudad, son una prueba de la madurez de juicio de este señor y de cómo los españoles, tan motejados de impresionistas, sabemos estudiar asuntos que exigen mucho detenimiento y cuidados prolijos si, á la postre, no han de dar el más solemne fiasco á la Humanidad, que en ellos confiaba. Á pesar del exceso de original, no resistimos al deseo de trasladar gran parte de dichas cartas á nuestras columnas.

DECIO CARLÁN.

MADRID 2 DE DICIEMBRE DE 1894

SIMBOLISMO GEOMÉTRICO DE LA VIDA

IV

POLO NEGATIVO

Así como al contemplar un artefacto que tiene en hueco por detrás todos los relieves marcados por delante, podemos prever el reverso con sólo hacer negativo lo que por el anverso es positivo, y viceversa; así, al fijar nuestra atención en el polo negativo del esquema, no necesitamos más que suponer lo contrario á lo que en el primer sentido llevamos consignado.

El polo negativo reproduce en el espacio indefinido, por delante del positivo, todo lo que éste encierra detrás de sí.

En tal estado se presta á un estudio abstracto ó general, y á otro concreto en sus diversas relaciones. Tratemos ahora del aspecto general. Supongamos por un momento la idea pura, como hemos supuesto la materia pura, y hagamos sobre esta base la posible construcción.

La idea pura, en general, es una parte segregada del esquema común, la que comienza en la curva abierta al final de la serie de anillos, trazada á la izquierda de la recta representativa del polo definido.

Figura 16.



Para estudiar el polo positivo del esquema, lo determinado, la materia, hemos partido de la línea recta, construyendo detrás de ella un sistema parcial con los elementos que figuran en el total. Para estudiar el polo negativo, no podemos partir de la recta, porque entonces caeríamos en el centro y no en el polo extremo, el cual es siempre el fondo blanco, la ausencia de toda definición representada en el papel.

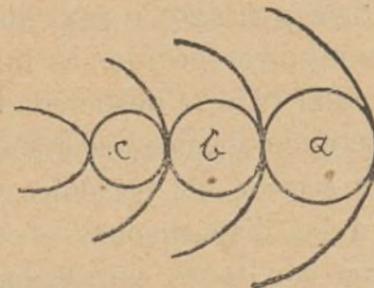
El fondo blanco indefinido y lo definido que lo condiciona, tienen necesariamente un límite común, significable ya por una curva cuyas ramas abracen un definido espacio, como parte real de espacio determinado, en su relación con el resto que sigue indeterminado.

Figura 17.



Sobre esta base puede hacerse de derecha á izquierda la misma construcción que queda hecha de izquierda á derecha al tratar del polo positivo, con lo cual no haremos más que reproducir el centro del sistema total, considerándole, no ya como centro, sino como polo sistemático, aislado y abstracto.

Figura 18.



En cuanto puede sostenerse esta abstracción polar, resultarán ahora, como en la abstracción polar opuesta, abstracciones subordinadas, que, si allí eran físicas, aquí podrán llamarse metafísicas (contiguas, ó mejor, opuestas, contrarias á las físicas).

La fuerza y la materia fenomenales, corpóreas, serán en este momento fuerza y materia infenomenales, incorpóreas; todo lo que antes aparecía puramente objetivo, aparecerá puramente subjetivo; la multiplicidad material se convertirá en absoluta unidad.

Y no es de extrañar que, así como al fijarnos en el polo positivo, aparecía devorado y recluso en sus entrañas el centro sistemático, aparezca ahora no menos devorado este centro por el polo negativo. Lo extraño sería que sucediera otra cosa, puesto que nosotros mismos, por un acto libérrimo de nuestro pensamiento, hemos renunciado al centro común, penetrando en las cavernas que nos ofrecen engañoso asilo por ambos lados del camino.

Cogidos voluntariamente en la trampa elaborada por nuestra mano, hemos de ver el todo, no *como es en cuanto puede ser*, sino como sería en el caso inaceptable de ser precisamente como no puede ser.

Desprendido el polo metafísico de sus relaciones con el físico y con el centro, aparece compuesto á su vez de dos polos y un centro, como todos los ejemplares del modelo primitivo, que se representan siempre por un anillo central y dos colaterales.

El primer círculo inmaterial ó metafísico (*a*) es el fenómeno inmaterial absoluto, el que se ha consignado como sujeto eterno, alma inmortal de cada sujeto en el Universo. El segundo círculo (*b*) es la ley eterna, la generalidad de las almas, Dios-persona universal, y el tercer círculo (*c*) es la generación divina, la vida inmortal y eterna.

Con los elementos de este esquema puede ejercitarse á su sabor la sutileza de los ingenios más perspicuos. Así construirán fantásticos edificios, así darán espectáculos pirotécnicos, vanos, aéreos, imposibles de suyo, y que sólo parecen posibles, porque se los ve desde la tierra firme, por más que nos empeñemos en olvidar y dejar á un lado á esta tierra amiga, que todo lo sostiene.

Ahora, volviendo prudentemente al terreno de la relación, aunque no sea más que para avalorar el espectáculo ofrecido por el polo negativo, y sin fijar todavía definitivamente la vista en el centro, que condiciona igualmente ambos extremos polares, cambia de pronto el colorido y significación de la abstracción metafísica del polo negativo.

Desde el punto de vista de la relación, el ejercicio del polo indefinido del esquema realiza, bajo forma conscientemente imaginaria, un mundo de fenómenos, de leyes y de funciones, que reproduce en tercer grado la conciencia sensitiva del animal y la inteligente humana, representándola dentro de sí misma como una generación consciente, y fuera de sí misma como un polo generador del Universo.

Al relacionarse el polo indefinido, que artificiosamente separado del resto del sistema constituye la metafísica, con el resto del sistema, del cual le habíamos aislado para comodidad del estudio; se convierte en *ideal*, objeto inmaterial, opuesto á un tiempo al fenómeno positivo y á las leyes, ideas ó generalidades que sistemáticamente se contraponen al fenómeno ma-

terial. Así convertido en *ideal*, se relaciona de nuevo con el resto del sistema.

Los fenómenos, leyes y funciones *ideales* aparecen de esta suerte lo que legítimamente son, imaginarios, pasionales, y en grado supremo voluntarios ó libres. No hay ley que los reprima, fuera de la ley misma, que infringen en cuanto pueden, proclamando la anarquía y realizándose á su nombre; pero si sus pretensiones son utópicas, no por eso dejan de realizar algo utilizable y conveniente para el sistema.

Los engendros imaginarios, pasionales y libres, primera encarnación de la libertad absoluta, sufren una segunda encarnación en la síntesis sistemática; y en esta nueva limitación de contrapuestos extremos, pasan á figurar, en cuanto fenómenos, como realidades típicas, y, en cuanto leyes, no ya sólo como leyes de hecho, sino de derecho, como deberes que, sin renegar de la ingénita libertad del pensamiento, la limitan y reproducen con un cuerpo adecuado á su espíritu.

Sucede entonces que los ideales del pensamiento se realizan ó dejan de realizarse; si se realizan, es para su bien; si no se realizan, es para su mal. La realización del bien, considerado más completo, más grande y general, es también la realización del bien por excelencia.

Al ejercitarse esta función, es cuando resplandecen en el pensamiento los grandes focos llamados moralidad, belleza y verdad, que, unidos, constituyen el sol de los soles, titulado en absoluto el BIEN.

Lo que, relacionado en la forma que vamos exponiendo, aparece como *ideal*, es lo que se realiza *metafísicamente*, cuando el pobre mortal mira sólo el cielo, olvidando que apoya por necesidad sus pies sobre la tierra, y se fija exclusivamente en uno de los dos polos indispensables para la existencia particular humana, extasiándose ante lo imposible, y, como lógica consecuencia, absteniéndose de realizar lo conveniente, lo posible.

Contemplar el cielo es colocarse en la corriente que parte del polo positivo, y ver en ella lo que se puede ver: la bóveda del círculo que en aquel momento aparece máximo, sintiendo por encima de tal fondo otros y otros cielos, lindantes siempre con lo indefinido, por más que se definan en serie inacabable. Si, por un exceso de amor al cielo, cerramos entonces los ojos y nos suponemos fuera y más allá de la serie de cielos, dormida ya y descartada la reflexión, sentiremos la placidez del sueño realizado, la instalación definitiva en un último cielo. ¿Quién nos podría censurar? ¿No tenemos todos siempre, y por necesidad, un cielo realizado? Cualquiera realizado simboliza la serie, y la dificultad está sólo en imaginar y realizar el símbolo mejor.

La última curva abierta en el esquema del polo indefinido es el centro de confluencia de la Ciencia y de la Religión. Por encima de ella, lo que se siente; por debajo, lo que se sabe. No hay medio de saber todo lo que se siente, porque el sentimiento sobrenada siempre; y si cae al fondo, es para fertilizarle, regenerándose en la superficie. Es tan imperecedero como el saber mismo, y comparte con él el dominio universal.

Las dos ramas de la última curva abierta son las dos alas de que dispone el sentimiento para elevarse á lo indefinido: el amor y la voluntad. Armada con ellas, la paloma espiritual aporta al arca de lo definido el ramo de oliva, nuncio de paz y bienandanza, si se le sabe interpretar.

La fuerza y la materia funcionan en lo definido como cambio de lugar y como diferenciación específica. La fuerza inmaterial funciona como coeficiente indefinido con relativa inmovilidad é indiferencia específica. No gira sobre algo en el espacio; gira sobre sí propia en las profundidades del tiempo. Semejante á la tierra que pisamos, tiene un movimiento sobre su eje, pero nada extraño la siente; sólo se siente á sí misma; sintiéndose es como gira, y el espacio no le sirve sino de punto de apoyo pasivo y ajeno á su intrínseco movimiento.

De esta suerte, el movimiento ideal se considera á sí propio como el prototipo del real, y, sin embargo, respecto de éste es la inmovilidad. El sujeto, el individuo, por más que funcione y se haga á sí propio, es el alma incorpórea que ni se mueve ni se hace sensible. Desde las alturas de su movimiento libre, el alma considera al de la materia como falso movimiento, sepultado en la inmovilidad; y el que se fija en la movilidad pintada en el espacio, apenas acierta á concebir el movimiento espiritual, que le llega como un eco desde los antros de lo indefinido.

Así como el movimiento del espíritu es, en su relativa inmovilidad, el tipo legítimo del movimiento corpóreo, así también la fuerza espiritual es el tipo de las fuerzas físicas y químicas. Platón estuvo acertado al consignar las ideas como tipos de las realidades; solamente le faltó advertir que así aparecen en la contemplación absoluta del polo ideal, y que la *verdad posible* no se halla en uno ni en otro polo, sino entre los límites asignados al intervalo que los separa. Por nuestra parte, no olvidamos un momento las salvedades con que estamos escudriñando el polo de lo indefinido.

En general, del propio modo que todos los antagonismos materiales se encierran en los dos fundamentales, ser y no ser, hacer y deshacer, los antagonismos inmateriales se encierran en otros dos, sentir y no sentir, conocer y desconocer lo sentido y lo no sentido.

La concurrencia de estos polos en un centro común es la función de vivir en el polo negativo del sistema completo.

El pensamiento vive de lleno su vida propia en cuanto llega al círculo tercero del polo negativo. Aquel círculo es la flor de su vida, y por debajo de la flor comienza el tallo, hasta descender á la raíz, que está en el organismo vegetativo y en el cosmos. Bella es la flor de la imaginación, importantísima en el ejercicio de las funciones más sublimes. No se debe, á pesar de eso, olvidar que, sin el tallo y la raíz, se evaporaría en las alturas.

En la flor del pensamiento están la vida, la generación, el bien bajo todas sus formas. Es la razón pura, fertilizada por algo más puro todavía, por el sentimiento, que se deja arrastrar siempre más alto que toda

aparición celeste, dispuesto constantemente á rechazar cualquier reposo con que le brinde la inteligencia, como no sea el reposo aquel, inefable, definitivo, que le proporciona la *fe*, último esfuerzo de una voluntad encadenada por la pasión de lo infinito.

Semejante situación de ánimo tiene sus dulzuras, sus ventajas, su razón de ser. Y con todo, el esquema por un lado, y la experiencia más vulgar por otro, demuestran irrecusablemente que constituye una sola fase, por más que pueda ser la fase más hermosa, de la vida; que si le es dado absorber la vida en lo indefinido y sobreponerse á la realidad, es á su vez absorbida é interpuesta entre las realidades de la vida.

¿Qué hacer en el conflicto posible de lo que manda la Ciencia y de lo que siente la Religión? Reconocer los derechos que asisten á cada extremo para tomar asiento en el gran escenario de la vida universal, y tratar de uniformarlos en cuanto sea posible, ya que sea imposible borrar su distinción. Lo que afirma el sentimiento puro, la Ciencia no lo sabe; lo que afirma en absoluto el saber puro, lo niega el sentimiento. Pero esto sucede en general y cuando nos esforzamos por mantener inertes los polos de la función. Un ejercicio común de los polos contrapuestos nos dará todavía términos medios particulares y finitos, admisibles como engendros viables, como transacciones equitativas, que mantendrán un comercio provechoso para todos. Las soluciones particulares de los diversos problemas de la vida deben ser unas mismas para la razón y para la Religión. No quedará otra diferencia sino la de que el racionalista extenderá á lo que no sabe la fe racional que le inspira lo que sabe, y el creyente descenderá hasta lo que sabe con la fe nacida en el seno de lo que ignora.

He aquí, en suma, lo que representa nuestro esquema del polo negativo: Negación primera de materia, que, circulando con la misma materia negada, se hace participante, á su modo, del carácter positivo que tiene su antagonista; función de realizarse una copia, como una fotografía del mundo material, que resulta realizada en sentido inverso, como la imagen de un objeto en una superficie brillante. Negación segunda del carácter fenomenal de las impresiones sentidas y consiguiente afirmación de un carácter legal, autónómico y necesario, respecto de cualquier fenómeno taxativamente determinado. Y, por fin, negación tercera de fenómeno y de ley á un tiempo, con afirmación de un nuevo mundo de fenómenos, leyes y funciones, de un mundo ideal, completamente ideal, no sólo como fenómeno ó como ley, sino también como función.

Creemos que ayudarán á comprender este pensamiento las sugerencias suscitadas por una serie de círculos, abriéndose y cerrándose en una corriente continua que, partiendo de lo definido, se encamina á lo indefinido, de cuya corriente abstraemos ahora el polo negativo, como hemos abstraído el positivo y abstraeremos luego el centro: sistemas parciales compuestos siempre de dos polos extremos y un centro, y subordinados á cierta totalidad, que se siente á cada paso y jamás se realiza, ni realizarse puede sin que cese en el acto la función realizadora, que es precisamente toda

nuestra razón de existir y de pensar. No llega á más la pretensión de nuestro esquema.

N.

EL NUEVO TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA

Nuestro colega barcelonés *El Noticiero Universal* viene publicando una serie de cartas firmadas por nuestro ilustrado colaborador el Dr. Comenge, quien desde París, adonde ha ido comisionado, en unión del doctor Saltor, por un hospital de Barcelona, va remitiendo diariamente, y conforme las organiza, sus impresiones acerca del nuevo y discutido método de Behring y Roux para el tratamiento de la difteria.

Los detalles que en las mencionadas cartas consigna el Dr. Comenge tienen tal interés de actualidad y tal sabor de nueva observación y de esmerado estudio, que, ya que no íntegras, publicamos, entresacados de ellas, los párrafos más substancialmente interesantes, seguros de que por su lectura han de formar nuestros lectores mejor y más acabado concepto del estado actual de esta cuestión, que tan vivamente apasiona á los médicos, que por ningún otro trabajo de los hasta hoy publicados por los que personalmente han acudido á presenciar los experimentos y observaciones que en París se efectúan.

Dejemos hablar al Dr. Comenge, quien describe de este modo el local en que albergan los enfermos y el modo como son atendidos y tratados:

» El Hospital Trousseau, situado en la rue de Charenton, ha centuplicado estos días su antigua y bien cimentada reputación. La parte edificada, que comprende salas y dependencias muy vastas, semeja una H; una vez salvada la verja del segundo patio interior, hállase un jardín extensísimo, en donde se encuentran pabellones aislados para albergar enfermos de viruela, difteria, sarampión, etc., capilla, depósito, estufa de desinfección y otras dependencias análogas.

» Hacia la mitad y parte derecha del mencionado jardín se levantan tres pabellones de agradable construcción puestos en fila, y que recuerdan, por su disposición y aspecto, un tren exprés; el departamento central está destinado á oficina, y en los restantes se albergan los enfermos. Cada pabellón comunica con el vecino, mediante un puente por donde puede cortarse la comunicación y verificar el aislamiento más absoluto si así conviene. Estos locales están divididos en cuartos, en los que entran la luz y el sol por todas partes, ya que las paredes son de vidrio y sin cortinillas.

» La ventilación y el calor de las habitaciones están muy bien dispuestos; la limpieza es absoluta, el orden admirable. Enfermeras jóvenes asisten á los pequeñuelos, y es superior á todo encomio la dulzura, el interés y la puntualidad con que ejercen su difícil y peligroso cometido, sin olvidar jamás las prescripciones higiénicas para no propagar la cruel dolencia. Salvo algún detalle, no puede darse más esmerada asistencia á los niños privados de sus familias y enfermos por añadidura. En este pabellón de que tratamos, llamado de *observación*, ingresan todos los enfermitos afectos de la garganta; nadie puede entrar sin someterse á racionales

prácticas higiénicas; á los niños se les da ropa nueva; la que traían es conducida á la estufa Geneste para su esterilización. El profesor encargado de la asistencia de niños diftéricos, Dr. Moizard, los reconoce, dispone lo que entiende necesario, y si del examen resulta que alguno de los entrados no padece angina membranosa en cualquiera de sus modalidades, se le traslada á sitio conveniente; los enfermos de difteria, ó sospechosos de sufrirla, allí quedan hasta que el diagnóstico bacteriológico comprueba la enfermedad, lo que ocurre á las veinticuatro horas. En un tubo que contiene suero coagulado se *siembran* partículas de las membranas que el niño presenta en las fauces; el cultivo, con la consiguiente apuntación, se remite al Instituto Pasteur, donde se comprueba si las películas que obstruyen la garganta del paciente están formadas ó no por el microbio de Klebs-Löffler.

» Por regla general, antes de tal comprobación, se inyectan á cada niño veinte centímetros cúbicos de suero antidiftérico en la piel del abdomen; cuando el caso ofrece cuidado ó se comprueba la naturaleza diftérica del padecimiento, se transportan los enfermitos al pabellón Bretonneau, del que nos ocuparemos al punto.

» En el departamento de observación no se ven muebles ni objetos que puedan retener los gérmenes de enfermedad; las cunas son de hierro con plataformas para los utensilios; cada niño tiene para su uso un depresor de la lengua, copas, vasijas y juguetes. Éstos, terminada la enfermedad, se destruyen por el fuego; los demás objetos, como las ropas y la cama, se esterilizan escrupulosamente. La temperatura de la estancia oscila entre 15° y 20° C.; los profesores, alumnos y servidumbre gastan batas que dejan á la salida para someterlas á la acción del calor húmedo en la estufa del establecimiento; por todas partes se ven jofainas con disoluciones antisépticas para las manos y rostro. Me extendiendo en estos detalles de precaución para que se forme idea del esmero con que se lleva á cabo la asistencia de los diftéricos y los cuidados para evitar la diseminación del mal.

» En el jardín del establecimiento, y casi enfrente del departamento de observación ó estancia provisional de niños sospechosos de difteria, se halla un vasto *barracon*, que sirve para definitivo albergue de los diftéricos confirmados clínica y bacteriológicamente.

» Este pabellón, que lleva el nombre de Bretonneau, carece de elegancia, está construido de tablas, todas en dirección vertical para su más fácil aseo; está dotado de espaciosas y muchas ventanas, por donde penetra la luz á torrentes, sin ningún obstáculo que impida su influencia bienhechora. La limpieza, el calor y la ventilación y las prescripciones rigurosas de la Higiene son análogas á las del departamento de observación.

» La enfermería de Bretonneau se halla dividida en dos salas: A, donde ingresan los diftéricos puros; y B, destinada á los pequeños en cuyas gargantas se encontró el microbio de Löffler asociado á otros gérmenes, como el *estreptococo*, y que se consideran más graves ó de más rebelde curación.

» El pabellón Bretonneau tiene en el centro, entre las dos salas, un cuartito de operaciones, especialmente para la traqueotomía, que se verifica con suma frecuencia é inusitada rapidez por el profesor clínico; es aquí una operación secundaria, á la que apenas si se concede importancia. Al extremo de cada una de las dos salas A y B existen unos cuartitos destinados á los casos especiales ó gravísimos.

» Instalado un enfermito en su correspondiente cuna, se le abriga con un edredón, y si su estado lo permite, se le dan juguetes y se le prodiga en todo caso el cariño para que no eche de menos el amor maternal.

» En la cabecera de cada camita existe á la vista de todos una hoja en que constan los precedentes clínicos del enfermo y el nombre, edad, naturaleza y demás datos necesarios al conocimiento de la dolencia; en otra hoja impresa constan las observaciones relativas á la temperatura, pulso, respiración, albuminuria, operación sufrida, etc., á fin de formar concepto exacto de la marcha del padecimiento. Y como estos impresos están al alcance de todo el mundo, asistiendo á los reconocimientos y exámenes de productos patológicos, se puede seguir perfectamente la evolución del padecimiento y juzgar de la eficacia del régimen.

» Dije en los comienzos de esta misiva que la aplicación del suero no constituía *todo* el tratamiento, y vamos á demostrarlo según lo visto diariamente por el doctor Saltor y por mí en los departamentos del nosocomio Trousseau.

» Aparte de los delicados cuidados higiénicos, rápidamente indicados arriba, el niño enfermo de angina queda sometido á un régimen de alimentación en consonancia con su edad y estado de su padecimiento; varias veces al día, con toda escrupulosidad, se le limpian las fauces y se desembaraza la garganta de falsas membranas causantes de su dolencia; tales operaciones, que realizan las enfermeras con maestría y puntualidad, van acompañadas de lavados é irrigaciones antisépticas; si el niño presenta dificultad en la respiración ó se teme gravedad, se procede al punto á la *traqueotomía* ó al *entubamiento* de la garganta, operaciones que no tienen otro objeto que facilitar la respiración, impedida por las pellejuelas diftéricas, y evitar la sofocación, dando así tiempo á que obren los medicamentos y á que la Naturaleza luche contra el mal. Tan frecuente es la *traqueotomía* (que consiste en abrir en la garganta un nuevo paso al aire), que bastará consignar que el día 22 del corriente en la sala A existían 17 enfermitos, de los cuales 9 estaban operados. En los dos meses últimos en que se experimenta el suero en el hospital que nos ocupa se ha verificado la *traqueotomía* 26 veces; en otras ocasiones se hizo el *entubamiento* de la laringe. La importancia terapéutica de este género de operaciones en el tratamiento del *crup* es incuestionable; y puesto que Mr. Moizard con frecuencia lo pone en práctica, justo es sacar estas dos deducciones, que considero lógicas: 1.^a, que los beneficios que arroja la actual estadística en el nuevo tratamiento de la difteria, corresponden, en parte, á la valentía y destreza con que se realizan aquellas operaciones, por las cuales se disipan tremendos y urgentes conflictos; y 2.^a, que en Trousseau no se considera al *serum* como único remedio contra la difteria, aunque se le juzgue, acaso, el mejor de los auxiliares, ó sea medicamento nuevo de primer orden. Esta segunda conclusión queda más y más confirmada al saber que, aparte de las operaciones consignadas, de la limpieza y desinfección de la garganta con tópicos adecuados, se prescriben á los enfermitos remedios tan valiosos y eficaces como la *caféina*, la *quinina*, licor amoniacal anisado, poción de Todd y otros, según cada caso particular.

» En suma, que dejando á un lado el valor del suero como antidiférico, de que hablaré pronto, conviene recordar que hoy en París los adictos y admiradores de

Roux manejan el suero y lo propinan á los enfermos, pero sin olvidar los añejos elementos curativos de la difteria; en esencia, el método antiguo subsiste, médico y quirúrgico; el *licor* equino es un nuevo auxiliar, mas no *todo* el tratamiento.

» Acostumbra M. Moizard á prescribir á todo niño recién entrado, antes de la confirmación de la dolencia, una inyección del suero de 20 c. c. Tal proceder tiene una ventaja y un inconveniente: la primera va encaminada á prodigar el *serum* y demostrar con muchos casos y en breve tiempo que el famoso licor es inocuo, esto es, inofensivo, sea cualquiera la edad y circunstancias del enfermo; el inconveniente consiste en que por tal procedimiento ingresan en las estadísticas de inoculados multitud de casos heterogéneos que nada tienen que ver con el *garrotillo*; y como el número de tratados por el suero tiende al ensanche, la verdadera cifra de mortalidad se nubla y se falsea, aunque después se pretenda introducir rectificaciones.

» Procede el suero, como es bien sabido, del laboratorio de Pasteur, y lo obtiene el Dr. Roux por manipulaciones que serán objeto de venideras cartas. Toda primera inyección suele ser de 20 c. c.; la operación es igual en substancia á las inyecciones subcutáneas, con la diferencia de que la jeringa es grande; y como la cantidad de líquido es considerable, fórmase bajo de la piel, en el sitio de la picadura, un tumor como una patata de mediano tamaño, el cual no tarda en desaparecer por absorción del suero. Dada la cantidad notable que se ingerta, causa espanto considerable los trastornos que sobrevendrían al inocular un suero impuro ó infectado...!

» El licor de Roux es de color y consistencia parecidos, según el Dr. Saltor, al jarabe de frambuesa; si el enfermo no mejora ó el pulso no se normaliza, se repite la inyección, que es de 10 ó de 5 c. c., según los casos. Niños hay en que las inyecciones pasaron de seis; por término medio cada enfermito consume 35 c. c.»

ANTECEDENTES Á UN ENSAYO

DE TERAPÉUTICA RACIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL FÓSFORO (1)

Por el doctor don BENITO ALCINA
Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz.

VERDADERA FINALIDAD TERAPÉUTICA DE ESTE TRABAJO

Al empezar mis ensayos, he comenzado, para tener algún punto de partida, por analizar las orinas de varios enfermos; pues si hace falta decidir la preparación más conveniente, no menos se necesita precisar sus verdaderas indicaciones.

Dos alteraciones podemos encontrar completamente contrarias: fosfaturia y afofia urinaria.

Por lo menos, si en ambos casos están indicadas las preparaciones de fósforo, han de ser basadas en fundamentos distintos.

Á mi entender, la indicación más racional, y por lo tanto de resultados más eficaces, es cuando la orina contiene menos ácido fosfórico que la normal.

La razón en que me fundo la he manifestado varias veces: la disminución de ácido fosfórico en las orinas

(1) Véase el número anterior.

depende, ó puede al menos depender, de un metabolismo disminuído; y como el fósforo es un estimulante del cambio celular, satisfacemos una indicación etiogénica.

En aquellos casos, por el contrario, en que existe fosfaturia, la indicación del fósforo es muy dudosa, y hasta en las condiciones más favorables de su administración no puede ser sino á título de reparar pérdidas.

Del resultado de mis análisis he comprobado una disminución muy sensible de ácido fosfórico en *los casos de escrofulosis*. Es verdad que no cuento todavía con una cifra muy crecida; pero no es menos cierto que no he tenido excepciones.

Distintas han sido las cifras halladas, siendo la máxima de ácido fosfórico por litro de orina 1,4 y el mínimo 0,25, existiendo la particularidad de que correspondía la orina con este título á una niña de siete años con falta de desarrollo cerebral en relación con su edad.

No me atrevería yo á contestar á M. P. Legendre cuando muy oportunamente dice al estudiar la escrofulosis: « Pero no es solamente en la composición química estática de los tejidos donde hay que buscar lo característico de la escrófula, sino en el modo especial de la nutrición. Convendría saber cuánta materia elabora ó transforma 1 kilogramo de escrofuloso en veinticuatro horas», etc. Repito que no tengo las pretensiones de buscar solución á tan justísimo problema; pero sí creo muy atendible el dato que apunto, máxime al recordar que Bencki ha encontrado en el tejido óseo de los escrofulosos 51 por 100 más de agua.

En un caso de absceso del tabique nasal que vimos el Dr. Portela y yo, pensando que el dicho absceso, aun reconociendo un traumatismo, tenía por principal origen el terreno escrofuloso, siempre fecundo para distintas bacterizaciones, le reconocí la orina, conteniendo tan sólo 0,6 de ácido fosfórico por litro, con 11,43 de urea.

También fué muy curiosa, como cifra mínima, la de una niña con voluminosos tumores en el cuello, y uno de los ganglios componentes de los mismos supurado, cuya orina sólo contenía 0,78 de ácido fosfórico por litro.

En este caso hubo la particularidad de que, como fuese uno de los primeros, y tuviera, en unión del Sr. Bascuñana, ciertas dudas sobre la existencia del *fósforo orgánico*, calcinamos la orina y volvimos á investigar el ácido fosfórico, encontrando:

| | |
|---|---------------------------|
| 50 c. c. de orina, tratada por la solución N. de Urano. | Ogr.,039 ácido fosfórico. |
| Cenizas de la calcinación de 50 c. c. de la misma orina, tratada por la solución de Urano | Ogr.,044 — |

Esto es, una diferencia de 1 decigramo por litro.

Aceptando, como creo que debe aceptarse, que la escrofulosis es un terreno morbozo dispuesto á bacterizarse de múltiples maneras; y no confundiendo las infecciones que en él pueden efectuarse, con el equivocado concepto de admitirla como una infección, y mucho menos como una modalidad de la tuberculosis, es indispensable considerarla resultante de una alteración biológica de las células, debida quizás á cambios químicos anormales, ó á otras causas que todavía no nos es dado precisar.

Existe para mí el hecho, hasta la fecha, de que los escrofulosos excretan por sus orinas menos fósforo que el normal, y no interpreto dicho fenómeno como si el escrofuloso fuera lo que es por la falta de fósforo; lejos de considerar así las cosas, estimo que lo que quizás exista

es una disminución de fósforo, como expresión de la falta relativa de cambio; pues si menos fósforo se encuentra, menos urea hay también, por más que siempre en la proporción necesaria para reconocer la afofia urinaria absoluta y relativa.

Es muy posible que no sean estos cuerpos los únicos que escaseen en las secreciones; pero como no he investigado á los demás, no puedo ni afirmarlo ni negarlo.

Si el criterio que me guiara en terapéutica fuese dar al organismo los cuerpos que le hacen falta, tomando como dato la cantidad de principios de las orinas, sería más complejo el problema; pero deseando en primer término influir más sobre la dinámica biológica que sobre la estática, al encontrarme con falta de fósforo y nitrógeno eliminados, esto es, con falta de dos de los cuerpos que más influyen en el metabolismo, sustituyéndose en sus funciones, y aun aumentando los cambios el primero más que el segundo, no nos parece fuera de razón activar el cambio de las células, administrando dos de sus más enérgicos estimulantes: ázoe y fósforo.

Teniendo en cuenta todo lo que ya queda discutido en lo anterior, y procurando elegir aquellos medios más análogos ó idénticos algunas veces á los que el organismo en sus relaciones naturales adopta, administremos nitrógeno en las carnes, leche y huevos, y demos fósforo en los últimos, y en los éteres fosfo-glicéricos.

Al efecto, he comenzado á ensayar los dichos éteres, y he tenido ya bastantes motivos para no variar mi conducta, no habiendo conseguido con nada efectos tan notables en intensidad y en tiempo.

He observado en varios casos *una disminución incalculable*, por mi parte, de los *infartos ganglionares* del cuello.

De entre éstos, por no fatigar con narraciones monótonas, tengo en tratamiento á una niña de siete años de edad, que presentaba infartos dobles en el cuello, levantándole el lóbulo de la oreja y fatigándole algo la respiración por compresiones laríngeas.

Uno de los infartos estaba supurado. El estado general de la niña anunciaba un marasmo próximo, existiendo fiebre vespertina y muy poco apetito.

Comencé el 9 de Agosto reconociéndole sus orinas, las que contenían, como dije antes, 0,78 de ácido fosfórico y 14,82 de urea.

Administré una solución al 1 por 100 de fosfo-glicerato de calcio, dando 0,4 de la sal en las veinticuatro horas.

El día 18 de Agosto me sorprendió ver á la niña sin fiebre, con apetito, mejor aspecto y disminución sensible del volumen del cuello.

La orina contenía 1,5 de ácido fosfórico y 15,65 de urea.

En la actualidad el ácido fosfórico ha subido á 1,9 y la urea á 17,8.

Los infartos descienden tanto, que los lóbulos de sus orejas están péndulos; la respiración es normal, los cuellos de los vestidos le están flojos, y, como dato, en uno de los intervalos de diez días, descendió la mayor circunferencia del cuello 2 centímetros, de 34 á 32.

Como fenómenos dignos de indicarse son: que el ganglio que por tanto tiempo estaba supurando, está sin el más leve indicio de supuración, y que, al empezar el notable descenso de los infartos, sobrevinieron dolores pungitivos en los tumores.

Este fenómeno, traducido por mí como manifestación

del aumento de los fenómenos tróficos, se ha repetido en una señora á quien le estoy administrando la misma droga.

Otro de los resultados obtenidos es *la cesación de la fiebre*.

En el caso que acabo de historiar, el primero de los síntomas favorables fué la terminación de la fiebre.

Una niña de pecho de seis meses, hidrocefálica, con muy poco desarrollo, atacada dos veces de eclampsia, sin fenómenos consecutivos que hicieran sospechar la existencia de tubérculos, era acometida con frecuencia de fiebres muy sostenidas y no dominadas por la quinina ni por los desinfectantes intestinales. Le administré el ioduro de potasio para obtener el cambio, y se mejoró; pero como volviesen las fiebres, desapareciese el apetito al no querer casi mamar, y la desnutrición creciera, pensé en el uso del fosfo-glicerato cálcico, y en muy pocos días cesó la fiebre, reapareció el apetito y se mejoró, por lo tanto, su estado.

El caso más notable que tengo es el de un niño de pecho, visto en mi gabinete, que su madre me lo presentó en un estado tal, que la anuncié una pronta terminación funesta.

El niño tenía unos diez meses. Presentaba el siguiente cuadro sintomático: notable delgadez; fiebre constante; bronquitis bastante extensa; diarreas repetidas y verdes; estado somatoso sin eclampsia; dificultad para tomar el pecho.

En unos doce días cedieron todos los síntomas, y en la actualidad se encuentra en un buen estado de nutrición.

Sería molestar la atención de mis lectores haciendo una serie de historias clínicas que no se armonizaría mucho con el epígrafe de este trabajo.

No es lo que me he propuesto presentar un estudio completo de lo que me parece corresponde al fósforo como medicamento. Esto sería, en tal caso, motivo para otra publicación dentro de más ó menos tiempo. Por ahora sólo deseo manifestar á los que me honran con su lectura, que considero, según he dicho anteriormente, que el estudio del fósforo en terapéutica puede emprenderse, siguiendo un criterio racional, procurando comprobar ó no las siguientes conclusiones:

1.^a Que son bien distintas las indicaciones del fósforo como agente terapéutico que actúa en función de las mismas energías que cambia como veneno, que al administrarlo solicitando la acción que ejerce como alimento.

2.^a Que al usarlo con este último fin, lo debemos emplear, ó dando los alimentos que lo contienen, ó en el estado que en éstos se encuentra principalmente: éteres fosfo-glicéricos, ciertas fosfinas.

3.^a Que su acción como elemento normal de nuestro organismo es ser un excitante nutritivo, aumentando el metabolismo y sustituyendo al nitrógeno en esta función, y viceversa.

4.^a Que en los estados orgánicos, como la escrofulosis, en los que el metabolismo está notablemente disminuido, los éteres fosfo-glicéricos están racionalmente indicados, y parece que responden á este juicio los hechos clínicos.

REVISTA MENSUAL

DE LARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA Y RINOLOGÍA
por el Dr. C. COMPAIRED

EL TIPO FARINGO-LARÍNGEO DE LA TUBERCULOSIS
MILIAR AGUDA

Á los tres tipos de tuberculosis miliar aguda de Reinhold, cuales son, como es sabido, la forma tífica, la bronco-pulmonar y la meningítica; y al cuarto de Strümpell, bajo el que comprende los casos de tuberculosis miliar de curso prolongado, añade el Dr. G. Catti (*Wiener Klin. Woch.*, núm. 24, 1894) un quinto tipo que llama faringo-laríngeo.

Encuétrase éste, casi siempre, en los niños, al mismo tiempo que la meningitis tuberculosa.

Cuando se presenta solo, cosa rara, es sumamente fácil confundirlo con una afección diftérica de la laringe, á causa de los fenómenos de estenosis que le acompañan.

El autor ha tenido ocasión de observar dos casos típicos, de los cuales refiere la historia, y se ve recaen en niños débiles, pálidos y de antecedentes hereditarios.

En el uno, solamente estaba afecta la laringe con las porciones ó partes de la faringe próximas; pero en el otro se extendía la enfermedad al paladar, tonsilas y base de la lengua.

Al examen se comprobó que la úvula, tejidos del paladar, epiglotis y pliegues ari-epiglóticos estaban edematosos, más ó menos enrojecidos con puntos diseminados equimóticos, y sobre los cuales se destacaba una erupción de nódulos tuberculosos miliares, grises unos, amarillos otros, que no traspasaban el nivel de la mucosa.

El reconocimiento detenido de los demás órganos, excepción hecha de una tumefacción no exagerada de los ganglios del cuello y de los de la región torácica, fué negativo en absoluto.

En ambos casos se mantuvo normal la temperatura.

La terminación fué, sin embargo, funesta en ambos, en el espacio de una á tres semanas, precedida de debilidad cardíaca, dispnea y cianosis.

*
**

DE LOS ABSCESOS PERIAMIGDALIANOS

En un folletito remitido á EL SIGLO MÉDICO y extraído del núm. 9 (1894) de los *Ann. des malad. de l'oreille, du larynx, etc.*, publican los Dres. Gougouenkeim y Lermoyez sus impresiones clínicas sobre tan interesante asunto, basándolas en varios casos observados.

Para dichos autores existen flemones amigdalianos y flemones periamigdalianos.

La importancia de lo publicado por tan renombrados laringólogos parisienses está principalmente: A) en establecer que los primeros sustituyen la forma común, al paso que los segundos entrañan la forma excepcional; y B) en precisar un cuadro clínico diferencial entre los unos y los otros.

Cuanto á la distinta frecuencia de presentarse ambas clases de abscesos, es para sus descriptores absolutamente contraria á la tenida por los autores clásicos, aun cuando la consideran difícil de explicar.

Respecto de las diferencias clínicas de ambas afecciones, consisten, á juicio de los citados señores:

a) En su curso. — En el absceso de la amígdala, el resentimiento es inmediato, y la supuración de la glándula es frecuente; en el absceso periamigdaliano sucede todo lo contrario.

b) En el diferente asiento del pus. — En el absceso de la amígdala es intraparenquimatoso; en el periamigdaliano pudiera decirse que es subestafilino.

c) En el distinto sitio de apertura de la colección purulenta. — En el absceso de la amígdala es en un punto variable de la glándula misma; en el absceso periamigdaliano es ordinariamente en el velo del paladar, un poco hacia afuera.

Por lo demás, el pus es escaso en el primero, mientras que resulta abundante en el segundo. En este último, el sondaje de la cavidad del absceso permite apreciar una especie de fondos de saco mayores ó menores y bastante profundos en todos sentidos, excepto hacia la amígdala, que constituyen una verdadera barrera al foco.

Y d) En la misma indicación de la intervención quirúrgica. — Difícil de precisar y á menudo inoportuna en el absceso de la amígdala, es, por el contrario, fácil y decisiva en el absceso periamigdaliano. En este se impone la intervención rápida cuando la fluctuación, acompañada de vivo dolor, está clara en un punto determinado. Se practicará la punción con un bisturí recto y estrecho, haciendo una incisión longitudinal de 1 centímetro de longitud próximamente. Si el pus no sale por sí solo, se le extraerá con la sonda acanalada.

Como tratamiento, lavados antisépticos de la cavidad del absceso, gargarismos é irrigaciones naso-faríngeas en dos tiempos. Si se cierran los labios de la incisión, se abrirán inmediatamente.

En los casos dudosos se practicará la punción exploradora con la jeringuilla Pravaz, así como en aquellos en que la violencia de las alteraciones funcionales imponga una intervención.

Exponen los autores cinco casos de abscesos periamigdalianos observados últimamente en su clínica, y terminan proponiendo sustituir el término indefinido de amigdalitis flemonosa por el de *absceso de la amígdala y flemón periamigdaliano*.

* *

ALGUNAS APLICACIONES DEL ÁCIDO LÁCTICO EN LARINGOLOGÍA

Propónese el Dr. F. Massei probar, en el trabajo que publica en el núm. 21 (1894) del *Berl. Klin. Wochenschrift*, que con mucha frecuencia un sencillo remedio, empleado de una manera todavía más sencilla, puede ahorrar una operación.

Recuerda á este propósito los llamados nódulos de los cantores, cuya obstinación en curarse constituye la desesperación de los médicos y la de los pacientes, ó aquellas formas de catarro crónico que, aun sin conducir á la producción de nódulos ó granulaciones, atacan en gran extensión una ó las dos cuerdas, acompañándose de aumento de volumen é infarto de las prolongaciones posteriores de las cuerdas ó del espacio interaritenoides, hasta el extremo de que á veces se confunden con una verdadera paquidermia. Los medios más enérgicos fallan en la mayoría de los casos, de donde resultan hasta cierto punto justificados el raspado y mejor el magullamiento, propuesto por Labus. Pero con semejante medio se obtiene una reacción muy

intensa que exige un tratamiento largo, y además no se está seguro de las recidivas, aparte de que los resultados finales del mismo no siempre son completos.

En estos casos desesperados, pues, ha ensayado con éxito el autor las *pulverizaciones de ácido láctico*.

Reconoce el Dr. Massei que ha disminuído algún tanto el prestigio que ha tenido el ácido láctico, pero que sin género de duda constituye siempre un precioso remedio contra los tejidos patológicos. No se puede negar, además, la acción mecánica de la pulverización, sostenida por un tercer agente, la continuación de su empleo.

Desde hace algunos años, dice, viene sirviéndose, para el tratamiento de las mencionadas formas morbosas, de una solución de ácido láctico en agua al 2 por 100, con la cual hace pulverizar al enfermo ocho ó diez veces al día.

Prescribe, como complemento, una higiene rigurosa, el uso de los tónicos, y en ocasiones, según la necesidad, la electricidad.

Afirma que los frecuentes éxitos (no constantes) de esta terapéutica, le hace, no sólo encariñarse con ella, sino aconsejarla á los demás.

En el lupus y en la tuberculosis laríngea alterna estas pulverizaciones con las de sublimado al 1 por 5.000.

Noviembre del 94.

REVISTA DE HIDROLOGÍA, CLIMATOLOGÍA E HIDROTERAPIA

FORMAS DE ADMINISTRACIÓN,

DOSIS Y DURACIÓN DEL TRATAMIENTO HIDRO-MINERAL EN EL BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Al usar en bebida las aguas que emergen en Medina del Campo, debemos tener en cuenta la gran cantidad de substancias que las mineralizan, por cuyo motivo nos limitaremos á darlas en dosis pequeñas si las administramos en estado de pureza, pudiendo aumentar aquellas cuando nos convenga diluirlas en otros vehículos apropiados (1), evitando con esta prudente aplicación el provocar trastornos más ó menos importantes, pero siempre molestos, que fácilmente pueden determinarse con la mala aplicación de estas aguas.

La dosis á que debe administrarse el agua en bebida no nos es dable precisarla en principio, pues ésta varía según las condiciones especiales de cada enfermo; así, en los niños y enfermos del aparato digestivo debemos ser más parcos que en otros.

En la práctica seguida en el balneario, basada en la que se sigue en Establecimientos similares, hemos procurado dar dosis muy refractas y siempre diluídas, con el fin de favorecer, en lo posible, la tolerancia gástrica.

Así, pues, las dosis oscilan entre los 10 á 25 y 30 gramos, repetidos dos veces al día, á lo más tres, convencidos como estamos de la poca conveniencia de ingerir grandes cantidades de líquido, con las que al fin y al cabo no se conseguiría otro resultado que el de provocar con su ingestión un laborioso y molesto trabajo gástrico.

Otro de los extremos importantes que debemos determinar se basa en la elección de la hora más conveniente para tomar el agua, creyendo nosotros que las primeras

(1) Nosotros acostumbramos á mezclarlas con las aguas del manantial *Anita*, caldo, leche, etc.

horas de la mañana (de seis á siete) y en ayunas, siempre que la edad ú otras circunstancias lo permitan, son las mejores para beberla, puesto que es cuando el organismo se encuentra más dispuesto á favorecer su absorción. La dosis de la tarde podrá ser á las cinco ó á las seis, procurando que ya esté hecha la digestión de la comida del medio día.

Hemos indicado que convendrá se tome en ayunas, salvo los casos en que esto no sea posible, por lo que nos vemos en el deber de manifestar que á estos enfermos les aconsejamos beban el agua una hora después de haber tomado un ligero alimento.

En los niños y enfermos débiles procuramos aconsejarles dosis más refractas, las que toman en su habitación y hasta en la cama; en los demás casos es preferible favorecer la asimilación de estas aguas por medio de un ligero ejercicio al aire libre, siempre que los cambios atmosféricos no lo impidan.

La temperatura del baño general es tan difícil de marcar, como lo es el precisar la dosis del agua que se debe administrar de una vez. Sin embargo, podemos fijar un término medio, oscilando aquélla entre 28 y 33° centígrados, teniendo en cuenta, al determinarla, no sólo la naturaleza de la dolencia que tratamos de combatir, sino las condiciones especiales de los enfermos, que hacen sea distinta la impresionabilidad de los mismos.

La duración del baño varía también en cada caso particular. En los niños, dada su constitución y poca energía orgánica, debe tenerseles menos tiempo en el baño, pues si éste es muy prolongado, provoca en el enfermito fenómenos de concentración que, de acentuarse, pueden tener funestas consecuencias. Nosotros comenzamos, desde luego, por aconsejarles, en los primeros días, un baño de unos diez minutos, que vamos aumentando poco á poco hasta los veinticinco, de cuya cifra no pasamos nunca.

En los adultos podemos excedernos algún tanto, siempre que las resistencias del enfermo nos lo consientan, y permitimos, en varias ocasiones, llegar hasta los cuarenta y cinco minutos, rara vez una hora; pero siempre, salvo raras ocasiones, comenzamos por quince ó veinte minutos.

La gradación que en los baños sucesivos hemos de aconsejar á todos los enfermos, la basamos en la intensidad de reacción que en éstos se determina, en los dos primeros baños que, por lo general, nos sirven de experimentación.

En este Establecimiento contamos, como queda dicho, para la aplicación de sus aguas, con las aguas madres, factor importantísimo, con el cual conseguimos un aumento notable de las acciones que aquéllas determinan, por lo que no debemos descuidar este asunto al disponer el baño, siempre que la índole de la dolencia requiera su adición.

Las proporciones de aguas madres que deben añadirse están en relación con la índole de la enfermedad y condiciones del sujeto, habiendo observado que, por lo general, los enfermos toleran el baño así combinado, aunque la proporción sea bastante acentuada (cuatro quintas partes del total del baño). Lo único que conviene tener presente, y esto es hijo de nuestra corta observación en el balneario, que la adición de aguas madres no conviene efectuarla en el primero y segundo baño, y que la graduación de éste debe aumentarse paulatinamente á medida que el enfermo va adquiriendo mayor

energía orgánica y siempre que no sea muy impresionable.

En otras ocasiones nos conviene aumentar la proporcionabilidad de las sales, con fines que ya hemos determinado al estudiar las acciones de estas aguas; en este caso, añadimos las sales extraídas de las balsas de condensación, en proporciones regulares, según el grado de excitación periférica que deseemos conseguir. De todos modos, nunca debemos exagerar las cantidades de la mezcla con estas sales, limitándolas á un máximo de dos kilogramos con la vigilancia consiguiente y siempre que por graduación sucesiva se aprecie la tolerancia del enfermo.

Los niños enfermos y débiles deben reposar unos días antes de comenzar el uso de las aguas, conviniendo, en general, que el enfermo esté tranquilo al ir á tomar el baño, siendo preferible tomarle en ayunas ó por lo menos dos horas después de haber tomado el desayuno, procurando, luego de terminado, no exponerse al aire libre, por lo que debe retirarse á su habitación, evitando todo enfriamiento, por ligero que sea.

No se deben mojar los cabellos con el agua mineral, sin perjuicio de mojar la cabeza con agua dulce, pues los cabellos así mojados, á consecuencia de la abundancia de los cloruros que el agua contiene, hace que absorban la humedad, é impidan se sequen aquéllos, pudiendo producir enfriamientos.

Asimismo, con el fin de evitar trastornos en la membrana del tímpano, es prudente no meterse en el baño sin taponarse los oídos.

Dadas las enérgicas acciones que estas aguas determinan, hay que limitar el número á uno diario, descansando tres ó cuatro días, á fin de facilitar, sin fatiga alguna, las sucesivas reacciones que con su uso se experimentan.

La ducha exige, como el baño, grandes precauciones, recibiendo en ayunas y retirándose á sus habitaciones luego de aplicada; su duración varía según los efectos que con ella deseemos obtener; así que será más corta (uno ó dos minutos) cuando busquemos con su uso efectos tónicos, y de más duración (de cinco á diez) cuando deseemos los sedantes.

Además, hay que tener en cuenta, en esta forma de aplicación balneoterápica, la presión de la ducha, así como la temperatura, forma del aparato, órgano á que se aplica y duración de la misma, que hacen variar los efectos que con su uso se obtienen.

La ducha puede darse combinada con el baño, antes ó después, é independientemente de éste.

La pulverización, así como el lavado vaginal, auricular y naso-faríngeo, puede hacerse dos ó tres veces al día, empleando el agua de 28 á 35° centígrados, y de cinco á quince minutos de duración. En el primer caso, los enfermos deberán guardar algunas precauciones antes de salir de la sala de pulverización, de que saldrán convenientemente abrigados.

Las lociones y gargarismos podrán repetirse cuantas veces sea conveniente, sin que su uso influya ni pueda alterar lo más mínimo el curso de las demás aplicaciones balneoterápicas.

La duración del tratamiento hidromineral en esta localidad balnearia debe ser de veinte á cuarenta días; pasado este tiempo máximo, es conveniente suspenderlo, á fin de no traspasar los límites de una excesiva saturación, que, como consecuencia natural, prodría provocar alteraciones funcionales de más ó menos entidad, que



presio-
propor-
deter-
en este
de con-
ado de
e todos
de la
num de
siempre
ncia del

pueden ser un obstáculo para conseguir el fin apetecido. Del mismo modo que planteamos tan rotunda afirmación, hacemos constar que para conseguir un éxito completo en la curación de las dolencias que con estas aguas se tratan, no basta sujetarse al tratamiento hidro-mineral por ocho ó nueve días, como, por desgracia, acontece por rutina en la mayoría de los establecimientos de España, puesto que, tratándose de dolencias de lenta evolución y, por lo tanto, que requieren una intervención terapéutica más constante, inútil es afirmar lo insuficiente del tratamiento á tan estrechos límites reducido.

Recomendamos á los enfermos tengan presentes estas observaciones, en la seguridad de que, convencidos de la importancia de estas aguas, han de insistir en el tratamiento por más tiempo del que de ordinario emplean, obteniendo al fin la curación de las enfermedades que con ellas tratan de combatir.

Al propio tiempo, nos vemos en el caso de manifestar que cuando realmente se observan y se aprecian los verdaderos efectos obtenidos con el uso de estas aguas, es pasado algún tiempo después, siendo preciso, en la mayoría de los casos, su repetición, en temporadas sucesivas, para obtener un buen éxito.

J. ALEIXANDRE.

SECCION PROFESIONAL

CARTA ABIERTA

AL ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID

Ilmo. Colegio: Triste cosa es ver lo que con la nueva reforma de tributación y establecimiento de patentes ha acontecido con la clase médico-rural.

Los médicos de Madrid, como hombres dignos y como se hallaba promulgado, han elegido dentro de su base de población la categoría de la patente que, con arreglo á su mayor ó menor modestia profesional, han creído conveniente.

Igual ha sucedido con los médicos de las demás capitales. La clasificación ha sido individual y *ad libitum*.

Pero á nosotros, á los pobres médicos rurales, miserables parias, á pesar de haberse promulgado, se nos ha negado ese derecho, pues de las tres categorías de la base 10.^a, ó sea para la clase médico-rural, una de pesetas 70, otra de 40 y otra de 20, se nos ha obligado, con arreglo á la última reforma-circular, á tomar la más alta, pues ya deben saber sus señorías que se nos ha dicho: *que ninguno pague individualmente menos que antes*. Y como antes, el que menos, pagaba 55 pesetas, ítem los recargos, y la segunda cuota, ó sea de 40 pesetas, no basta á satisfacer esa exigencia, ahora resulta que los médicos rurales, al tomar nuestra patente, hemos tenido que tomar *forzosamente la más alta*, ó sea de 70 pesetas, que, con el 24 por 100 de recargos, son unas 86. ¿Qué le parece esto al Colegio de Médicos de Madrid?

¡Cuidado si hay modos de matar pulgas!

De manera que antes pagábamos los miserables parias 60 pesetas anuales, ó menos, y por trimestres, que otro cosa era imposible para algunos que poco menos se mueren de hambre, que de todo hay en la viña del Señor; pero ahora, y de una vez y al principio de año económico, hemos de pagar 85 y pico. ¡Vaya una reforma! Es de las que pueden titularse *mons parturiens*.

Pues si todas las reformas y mejoras sucesivas que

para nuestra clase haga, sobre todo para la rural, el Colegio de Médicos de Madrid, han de ser como ésa, un poquito mejor fuera que recogieran los trastos y se retiraran con la música á otra parte, pues *si para muestra con un botón basta*, ya nos van demostrando que no sirven para lo que se han propuesto. Además, ilustre Colegio, las mejoras, beneficios y progresos de una clase han de ser generales y no parciales, como la reforma de que se trata, pues lo contrario es una iniquidad, una injusticia y un egoísmo abominables é impropios de una clase tan elevada y humanitaria como la nuestra, y hasta de una nación civilizada.

Y reiterando á usted mi más profunda consideración, ruego á usted, señor director de EL SIGLO MÉDICO, la inserción en su ilustrado semanario de las precedentes líneas. Con esta ocasión se reitera de usted afectísimo seguro servidor y suscriptor, q. s. m. b.,

ARTURO BISCARRI.

Sudanell (Lérida), Noviembre de 1894.

URGE EL REMEDIO

Todos los días leemos en la prensa profesional artículos excitando á todos nosotros para que salgamos de la profunda apatía que nos domina; hora es ya que ese clamoreo incesante se transforme en útil, y que, agotando todos los recursos, incluso el de acudir, si es preciso, á la augusta señora que ocupa el Trono, como dice muy bien nuestro compañero Sr. Gallego en el núm. 2.128 de EL SIGLO MÉDICO, obtengamos la deseada y justa pretensión de la *inamovilidad*, como único recurso de poder conservar la dignidad profesional á la altura que se merece, como también de evitar tantos ultrajes como el médico de partido recibe á diario.

Casos hay, como el que en breves líneas referiré á mis compañeros, que exigen urgentísimo remedio si se quiere evitar páginas de vergüenza en la desgraciada historia del médico de partido; hecho que, llevando la más profunda pena á nuestro ánimo, hace sentir sed de venganza y justa reparación á una clase tan rebajada, tan humillada de continuo, tan digna como es de otra recompensa por la sociedad que nos desprecia y relega al último rincón de la misma.

Se trata de un pobre médico rural que, al llegar á la vejez, en lugar de encontrar, por los servicios prestados á la Humanidad durante cuarenta años, una siquiera mísera retribución con que cubrir las más exigentes necesidades de la vida, ha recogido tan amargo fruto, que, víctima de la impresión que le produjo, ha fallecido en un mesón de Madrid.

Anunciada una vacante en el mes de Julio pasado obtuvo el nombramiento de titular; y establecido en el pueblo y en casa del alcalde, empezó á ejercer su cargo: no transcurrieron muchas horas sin que el pueblo manifestase hostilidad al desgraciado compañero. — *Es muy viejo*, decían las gentes, *y no sirve*. — Los días iban pasando sin que á sus oídos llegaran tan desagradables nuevas. Como su instalación no le agradara, trató de cambiar de hospedaje, y éste fué el punto de partida de sus amarguras. ¡No era poco pecado dejar la casa del alcalde! Este fútil pretexto, claro es que era insuficiente para *despacharle*, como allí dicen, pero sí para avivar el fuego y excitar los ánimos: el contrato, á todo esto, no se había hecho.

El profesor tenía su esposa postrada en Madrid, y por

escasez de recursos tuvo que ir á la corte á fin de ingresarla en un hospital ó asilo; y al ausentarse del pueblo con este motivo, con una maldad grande se reunieron los ediles con el fin de escribirle participándole que no volviese y para hacer diligencias en busca de otro médico; pero, por si acaso no encontraban otro, nada dijeron al ausente y legítimo poseedor de la titular. Lo encontraron, y sin consideraciones de ninguna clase contratan con él, y al volver el otro, contristado al dejar á su esposa, sufre la amarga decepción de hallarse en la calle. De nada le sirvieron razonamientos para probar que él era el verdadero titular; no tenía contrato hecho, y no tuvo otro remedio que apurar el cáliz de la amargura hasta las heces.

Si no hubiera sido por el caritativo párroco y alguna otra persona de la localidad, ni pan hubiera tenido; éstos le proporcionaron para el viaje y algún socorro; y volviendo á Madrid, sintióse gravemente enfermo, efecto indudable de la impresión moral, y en breves horas pasó á mejor vida en una de las posadas más céntricas, solo, desamparado y en el estado moral que es de suponer.

Ahora bien: si este desgraciado hubiese obtenido la plaza por inamovilidad, de nada hubieran servido las asechanzas caciqueriles ni los manejos de la más refinada gramática parda; la ley le hubiera protegido.

Díganme, pues, compañeros, si este ejemplo no nos estimula á que esto no continúe así, y si ha llegado la hora de hacer algo que nos saque de esta verdadera esclavitud.

Ya no es posible consentir el abandono en que se deja á las clases médicas; y cuando todas las clases sociales piden algo en su favor, trabajemos todos en pro del único modo de ver garantidos nuestros cargos, como retribución á lo que nuestra profesión merece, y de esa manera nos evitaremos muchos sonrojos; y poseyendo nuestros destinos con verdadera independencia, exterminemos el maldito caciquismo rural, causa de todas nuestras desgracias, y entonces viviremos en calma, cumpliendo nuestros sagrados deberes sin obstáculos ni trabas, nacidas unas veces de estúpidas ignorancias y otras de refinadas malicias.

ANTONIO HERNÁNDEZ CUARTERO.

Talayuela (Cáceres), Octubre de 1894.

PRENSA. MEDICA

EXTRANJERA: I. El cólico espermático; grados de esta enfermedad; síntomas y tratamiento. — II. De la forma pleurítica del cáncer del estómago.

I

Se da el nombre de *cólico espermático* á un conjunto de accidentes dolorosos, provocados por la repleción anormal de las vesículas seminales, haya ó no obliteración de los conductos eyaculadores. Este síndrome, estudiado primero por el Sr. Reliquet, y por el Sr. Guelliot después, ha sido ahora objeto de un trabajo del señor Guépin.

La causa general del cólico espermático es la estancación de los productos de secreción de la vesícula seminal, ora á consecuencia de gran continencia, ora de una disposición viciosa del conducto, ora por la existencia de concreciones, bastante frecuentes en los ancianos, pero que pueden encontrarse también en los jóvenes.

He aquí, según el Dr. Guépin, la sintomatología del

cólico espermático, del que se puede describir tres grados.

Un hombre todavía joven y de aspecto sano tiene trastornos de micción poco característicos. Se queja de que orina á menudo; la micción es á la vez imperiosa y dolorosa al final. Las orinas son normales, ó contienen una nube mucosa y á veces sangre. Interrogado, dice que no ha verificado el coito en mucho tiempo; sin embargo, ha observado alivio después de una polución involuntaria; pero este alivio no le ha tranquilizado, pues ha notado estrias de sangre en los productos eyaculados. Si se prolonga algún tiempo este estado, raro es que no se presenten síntomas de neurastenia.

Se practica entonces el tacto rectal, y se limita fácilmente con el dedo las vesículas seminales, no dolorosas al tacto; y comprimiéndolas ligeramente, se hace salir por la uretra un líquido que contiene numerosos espermatozoides. No hay duda: los fenómenos vesicales dependen del cólico espermático atenuado; y una vez vaciada la vesícula, recobrará la vejiga su dilatabilidad normal, se espaciarán las micciones y desaparecerán los dolores, al mismo tiempo que recobrará la orina sus caracteres habituales.

En otros casos se complica la cuestión. Se trata siempre de hombres que no han transpuesto aún el período genital activo. Sanos hasta el momento en que contraen una blenorragia que invade la profundidad de la uretra, esta blenorragia, tratada por diferentes procedimientos, se eterniza. Los cordones y los testículos están sensibles, las ganas de orinar son frecuentes, las micciones dolorosas. Bruscamente, un día, hay dolor al final del coito y no se verifica la eyaculación. Á consecuencia de este accidente se agravan los trastornos urinarios, hasta las erecciones son dolorosas, y el dolor, que se extiende desde el ano á la punta del pene, persiste aún después de pasada la erección. En estas condiciones, la marcha, la estación sentada, en particular sobre asiento blando que comprima el perineo, se hacen rápidamente imposibles.

Al examen, se encuentra las vesículas seminales distendidas y sensibles, y en seguida se buscan las causas que favorecen la estancación de los líquidos en su cavidad. La primera indicación terapéutica es hacer desaparecer, si es posible, esta causa. En estas circunstancias, en estos casos en que hay espasmo de la uretra y espermatoocistitis, es en los que sobrevienen complicaciones que no sólo alarman al enfermo y á los que le rodean, sino que pueden hacer equivocar el diagnóstico, y, por consiguiente, emplear un método de tratamiento ineficaz en el caso dado. Hay, por ejemplo, un meato estrechado, y el enfermo tiene hematurias notables con coágulos en la vejiga. La sangre, como las mucosidades que llenan la orina, procede de la parte profunda de la uretra y refluye á la vejiga, tanto más fácilmente, cuanto que hay contractura constante de la región membranosa.

El tercer grado del cólico espermático consiste en la obliteración de uno ó de los dos conductos eyaculadores. Después de una continencia más ó menos larga, provocada por tal ó cual orden de causas, haya habido ó no inflamaciones anteriores de la uretra, una hipersecreción de las vesículas seminales, revelada por la emisión, durante los esfuerzos de defecación, de líquido mucoso ó moco-purulento, siente bruscamente el enfermo un vivo dolor en el momento de la eyaculación. Este dolor se atenúa; pero persiste y lo despierta el tacto rectal, el paso de las materias fecales, los esfuerzos para resistir

á las ganas de orinar. Bien pronto las ganas de orinar, frecuentes, imperiosas, son cada vez más frecuentes; el dolor lancinante, que al final de la micción se extiende del ano á la punta del pene, se continúa durante varios minutos después de cesar el flujo de orina. La erección se hace imposible sin despertar sufrimientos; y aun fuera de las micciones, es excesiva la sensibilidad de la punta del pene. Las orinas están turbias, sanguinolentas, á veces con coágulos, sobre todo después de la marcha ó del paseo en coche. En suma: siempre son los mismos signos, signos de excitación vesical y de estado espasmódico del órgano, más ó menos intensos, según los casos.

Una candelilla, por suave y blanda que sea, despierta la viva sensibilidad de la parte profunda de la uretra; el tacto rectal permite tocar la vesícula distendida, como en los dos casos anteriores. Pero lo que sirve para hacer el diagnóstico de obliteración del conducto eyaculador — aparte de los signos funcionales y del conmemorativo, aparte el tacto rectal, y aparte también la apreciación directa del cuerpo extraño obliterante expulsado — es el aspermatismo, fenómeno que no prueba más sino que los dos conductos eyaculadores están obstruidos. En estos casos se afecta muy pronto el estado general. Dolores casi incesantes día y noche, estreñimiento provocado y sostenido por la dificultad de las deposiciones, hematurias á veces abundantes, inquietud de los enfermos que no alivian tratamientos largos, penosos y á veces hasta dolorosos.

El diagnóstico etiológico de estos accidentes puede presentar ciertas dificultades, y la confusión más común es con la cistitis. Pero hay que tener en cuenta, sobre todo, dos hechos, á saber: que el primer dolor es producido bruscamente, en el momento del coito, y que consecutivamente toda erección provoca los mismos dolores.

En los casos poco intensos de cólicos espermáticos (primer grado), el restablecimiento regular de las funciones genitales basta para producir la curación. No hay, pues, necesidad en estos casos de intervenir directamente sobre las vías urinarias.

Si, por el contrario, los accidentes son muy agudos (segundo grado) conviene desde luego examinar con cuidado al enfermo, averiguar si es demasiado estrecho su meato, demasiado apretado el prepucio, etc.; en una palabra, si hay alguna causa de espasmo uretral, para suprimirla en seguida. Hecho esto, se combatirá por los medios apropiados el estreñimiento, y en particular mediante lavativas tibias ó calientes, con sustancias laxantes (glicerina, miel). Esta lavativa, que debe ser abundante (un litro), tiene por objeto desembarazar los intestinos, y debe ir seguida de otra, poco abundante (125 gramos), que sirva de vehículo á medicamentos tales como el beleño y el opio á dosis convenientes, según las circunstancias. Tampoco en estos casos se interviendrá directamente sobre las vías urinarias, ó al menos sólo en los casos en que hayan sido inútiles los medios terapéuticos. Importa, sin embargo, someter al enfermo al régimen lácteo, para hacer las orinas, á la vez, abundantes y poco irritantes.

Hay un medio indirecto que, al parecer, facilita la contracción de las vesículas seminales y la expulsión de los productos segregados retenidos en su cavidad. Consiste en la inyección profunda de una solución diluida de nitrato de plata al 1 ó 2 por 100. Inmediatamente después de hacer la inyección, á veces, tras la sonda que ha servido para hacerla, pero siempre con el agua que

el enfermo orina en seguida, salen pequeños filamentos mucosos, y el enfermo experimenta notable alivio en la micción.

El cólico espermático, en el tercer grado, debe tratarse:

1.º Por la supresión de todas las causas de espasmo uretral;

2.º Por los medios calmantes ya indicados: las lavativas de cloral son muy eficaces en ciertos casos, y se las puede reemplazar también por los supositorios;

3.º Por una intervención directa sobre la uretra.

Se intentará hacer salir del conducto eyaculador el cuerpo extraño obliterante. Para ello, se pasa por la uretra una sonda de goma bastante voluminosa. Sobre esta sonda, introducido el dedo en el recto, se comprime el punto indurado, que en la próstata representa el conducto eyaculador distendido. Si cede á beneficio de una presión moderada, la sonda saldrá cubierta de filamentos mucosos; y antes de retirarla, se introducirá en la vejiga cierta cantidad de agua boricada tibia.

II

Los Sres. Devic y Chatin han descrito la forma pleurítica del cáncer del estómago. La enfermedad se manifiesta únicamente, hasta en un período muy inmediato á la muerte, por un conjunto de síntomas pleuro-pulmonares ó solamente pleuríticos. Estos síntomas pueden llamar la atención del enfermo que pide su ingreso en el hospital á causa de la dispnea ó del dolor que siente. Pueden pasar también enteramente inadvertidos y determinar tan pocos trastornos en las vías respiratorias, que se admire el enfermo cuando se le diga que tiene una pleuresía.

El derrame es seroso, y seroso continúa siendo hasta el fin, háganse ó no una ó varias punciones. Es más ó menos abundante, y después de la punción se reforma más ó menos pronto, según la extensión de las lesiones de que depende, y también según el estado de debilidad del enfermo. Puede formarse ulteriormente, en el punto en que se ha practicado la punción, un nódulo canceroso subcutáneo, como en los casos que refiere el señor Quinke.

El examen histológico del líquido de la punción revela la existencia de elementos celulares especiales que, según las indagaciones de Ehrlich, de Quinke y de Devic y Chatin, no tienen verdadero valor diagnóstico sino por su agrupamiento en agregados. Estas grandes células aplanadas, cuando están aisladas, pueden parecerse y confundirse con las células tumefactas y degeneradas procedentes de una pleura asiento de cualquiera inflamación. El Sr. Quinke ve en la reacción del glucógeno un carácter distintivo de las células cancerosas. En el caso de los Sres. Devic y Chatin se teñían por la eosina, pero no por los colores básicos de anilina.

Los trastornos digestivos son nulos ó poco menos. Sólo hay algo de disminución del apetito, pero no anorexia marcada ni vómitos. No hay adenopatía, ni tampoco tumor gástrico, y el dolor falta por completo. Todos estos signos negativos no permiten, *à priori*, colocar al enfermo entre los dispépticos. Todo inclina, por el contrario, á creer que el paciente come poco á causa del estado de su aparato pleuro-pulmonar. Sólo en el último período puede sobrevenir un fenómeno importante é imprevisto, la hematemesis, por ejemplo, que llame forzosamente la atención hacia las vías digestivas.

El estado general no se altera sino tarde. Como no falta por completo el apetito, el adelgazamiento no es muy manifiesto. No hay verdadera caquexia, y el enfermo se parece más bien á un anémico.

El examen de la sangre (numeración de los glóbulos y, sobre todo, valor globular), la ausencia ó la poca intensidad de los diversos soplos anémicos, revelarán que se trata de una anemia sintomática y no de una anemia perniciosa esencial.

La albuminuria no existe, ó es muy poco marcada, como ocurre, por lo demás, en la casi totalidad de las demás formas clínicas del neoplasma gástrico.

Los fenómenos generales no nos encaminan hacia el diagnóstico sino agregándolos á los signos especiales del derrame pleurítico. Una vez sospechada ó establecida la naturaleza cancerosa de la pleuresía, y después de haberse asegurado de que no está afecto ningún órgano fácilmente accesible á la exploración (tales como las mamas, el útero, el cuerpo tiroides, etc.), deberá practicarse el examen metódico del estómago.

La determinación del quimismo, en estos casos, debe prestar un gran servicio, y permitir, de ordinario, hacer un buen diagnóstico.

La ausencia de H. C. L. en el filtrado de una comida de prueba, la presencia de notable cantidad de ácido láctico, tendrán gran importancia y un valor innegable, y no deberá descuidarse nunca, en estos casos, practicar este examen.

La fiebre puede faltar por completo, y cuando existe es moderada. El diagnóstico es entonces sumamente difícil, pues en este caso, sobre todo, se piensa en la tuberculosis, y el examen microscópico del derrame adquiere importancia real, mayor aún que la apreciación de un neoplasma gástrico, pues sabido es que la tuberculosis pleuro-pulmonar aparece á veces en el curso del cáncer del estómago.

Cuando no se trata de tuberculosis pulmonar, la fiebre puede depender de cualquiera infección, de origen bronquial ó no, y también de la sola evolución del neoplasma.

DR. RAMÓN SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FORMULAS

La cocaína en la neurastenia.

El Dr. Gély recomienda el empleo de la cocaína en la neurastenia, en la que produce rápidamente buenos resultados. Dicho señor la prescribe bajo la forma siguiente:

Clorhidrato de cocaína. 0,02 gramo.
Azúcar con vainilla. 1,00 —

Para tomar dos ó tres veces al día en una taza de leche. Se puede añadir también la mezcla siguiente:

Vino de coca. 1 litro.
Tint. de nuez vómica. 2,50 á 5 gramos.
Extracto de quassia amara. 5 —

Para tomar un vasito (de los de licor) en las dos principales comidas.

Administrada así la cocaína, regulariza rápidamente el sueño, aumenta la potencia para el trabajo y, sobre todo, hace desaparecer casi por completo las sensaciones de abatimiento y postración, tan penosas en la neurastenia.

Tratamiento de las anginas pseudo-membranosas

A. — Angina herpética.

1.º Si hay fiebre, tómese diariamente un disco de Antipirina. 0,50 gramos.
Número 4.

2.º Gargarismos de hora en hora con un cocimiento muy caliente de raíz de malvavisco y adormideras, al que se añade, por taza, una cucharada de miel.

3.º Si el dolor es demasiado vivo, háganse embadurnamientos con

Clorhidrato de cocaína. 0,30 gramos.
Mentol. 1,00 —
Aceite de olivas. 30,00 —

4.º Tómese el siguiente purgante en una taza de leche:

Fosfato de sosa. 40 gramos.

B. — Angina gangrenosa.

1.º Hágase cada dos horas lociones antisépticas con la siguiente solución:

Mentol. 0,25 gramos.
Acido fénico. 5,00 —
Agua. 1 litro.

2.º Embadúrnese cuatro veces al día las partes afectas con un tapón de uata hidrófila empapada en

Permanganato potásico. 0,50 gramos.
Agua. 300,00 —

3.º Insúflese por mañana y noche los polvos siguientes:

Mentol. 0,10 gramos.
Clorato potásico. 10,00 —
Acido bórico. 20,00 —

Pulverícese finamente.

4.º Sosténgase el estado general, y para ello tómese la siguiente poción (cuatro cucharadas diarias):

Extracto de quina. } ñ 4 gramos.
— de kola. }
Poción de Todd. 120 —

C. — Anginas difteroides.

1.º De hora en hora grandes lociones antisépticas tibias con

Mentol. 0,25 gramos.
Acido fénico. 5,00 —
Agua. 1 litro.

2.º Tres veces al día quítense las falsas membranas con uata hidrófila, procurando no hacer sangre, y tóquense después ligeramente las superficies afectas con una torunda nueva empapada en

Bioduro hidrargírico. 2 gramos.
Glicerina. 50 —

3.º Aliméntese al enfermo con leche, cremas, jugo de carne, y dénese tres cucharadas diarias de la siguiente poción:

Extracto de quina. } ñ 4 gramos.
— de kola. }
Poción de Todd. 120 —

S.

SECCION OFICIAL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real orden de 21 de Noviembre destinando de subinspector médico de segunda clase y médico primero de las

islas Filipinas á los Sres. Fuertes Crespo y Fernández Victorio, respectivamente.

Real orden de 22 de id. aprobando los ejercicios de oposición á plazas de farmacéuticos segundos á los opositores que se expresan en una relación que principia con D. Juan Pericot y Prats y termina con D. Ulderico Presa y Sanahuja, y concediendo el ingreso con la antigüedad de esta fecha al opositor aprobado Sr. Pericot.

Real orden de id. id. concediendo el pase á situación de reemplazo, con residencia en Zamora, al farmacéutico mayor D. Felipe Alonso Paredes, con destino en el hospital militar de Sevilla.

Real orden de 26 de id. concediendo el regreso á la Península al subinspector médico de segunda clase señor Fernández Badía, quedando á su llegada en situación de reemplazo; concediéndole además el retiro para esta corte con el haber provisional de 450 pesetas mensuales, más 150 de bonificación, por haber servido seis años en Ultramar.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA

PROGRAMA DE PREMIOS PARA 1895

I. El tema del concurso será el siguiente:

Premio de la Academia: *Estudio clínico y terapéutico de las afecciones intestinales crónicas.*

II. El premio de la Academia consistirá en 250 pesetas y el título de socio coresponsal de la misma.

III. Las Memorias optando el premio deberán estar escritas en castellano, portugués, francés, italiano, inglés ó alemán.

IV. Á cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria. Será excluído del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor ó con alguna indicación que pueda revelar su nombre. Quedan excluídos de este certamen los socios de la Corporación.

V. Las Memorias se dirigirán con sobre al presidente de la Academia, y dirección á la Secretaría general de la misma, Montera, 22, bajo, donde se expedirá á quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

VI. El concurso quedará cerrado el 15 de Septiembre de 1894, después de cuyo plazo no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.

VII. La Academia publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la Corporación juzgue acreedoras á los premios.

VIII. Estos últimos serán públicamente adjudicados en la sesión-aniversario del año próximo á los autores de las Memorias premiadas, ó á los que para ello se presenten competentemente autorizados, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener sus nombres, á la vez que se inutilizan los que correspondan á las Memorias no premiadas.

IX. Toda Memoria recibida para el concurso, quedará de propiedad de la Academia.

Madrid, 15 de Noviembre de 1894. — El secretario general, *Juan Bravo y Coronado.*

CONSULTORIO

PREGUNTA

546. ¿Es bastante la epilación para curar completamente el herpes tonsurante y el favus? ¿Qué medicamento sería preferible para que el pelo saliera mejor? Desearía conocer la opinión de algún compañero que tuviese en este punto experiencia propia. — A. Y.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 709,22; mínima, 703,75; temperatura máxima, 14°,0; mínima, —2°,7; vientos dominantes, N., NE. y S.

Los padecimientos agudos del aparato respiratorio, en sus expresiones leves y benignas, se han hecho muy numerosos en esta semana por la baja de la temperatura ambiente, afectando las formas de tráqueo-bronquitis, bronquitis, bronco-neumonías y pleuresías agudas. Las erisipelas faciales y quirúrgicas, también son frecuentes y asimismo las cinesalgias y reumatismos articulares. En los afectos crónicos del aparato respiratorio y del circulatorio continúan acentuándose las complicaciones febriles, las hidropesías y las flegmasías locales. En los niños se observan más atenuadas las anginas catarrales, los casos de coqueluche y algunas fiebres eruptivas.

CRONICA

Impresiones. — De una carta que desde París, adonde fué á estudiar los efectos del suero antidiftérico, dirige el distinguido jefe del *Instituto de higiene urbana*, de Barcelona, D. Luis Comenge, á nuestro amigo el Dr. Suénder, tomamos el siguiente párrafo:

«Es usted el primero á quien comunico mis impresiones: el suero es inocuo y ayuda á la curación de todo género de difteria; las estadísticas son brillantes; la asistencia en los hospitales no puede decirse que es buena, sino admirable. Los tropiezos y controversias vendrán cuando el suero *se exporte*, y se traten, en peores condiciones que aquí se hace, anginas malignas y crup epidémico; preveo fracasos en España; hasta que no se conozca exactamente la composición química del nuevo medicamento, y se obtenga *siempre igual*, el problema no estará definitivamente resuelto. Aun falta mucho para poder formar juicio definitivo.»

Oposiciones terminadas. — El martes último terminaron las oposiciones á las cátedras vacantes de Obstetricia en las Facultades de Medicina de Valencia y Granada. El tribunal ha propuesto para las mismas á los Sres. Planellas y Horcajo, por el orden en que los enumeramos.

Los restantes opositores fueron clasificados en el orden siguiente: 1.º, Sr. Orellano; 2.º, Sr. Ferri; 3.º, Sr. Navarro; 4.º, Sr. Rodríguez (D. Demetrio); 5.º, Sr. Martín Aguilar, y 6.º, Sr. Segarra.

Nuestra enhorabuena á los nuevos catedráticos.

Profesores auxiliares. — En la *Gaceta* del 24 de Noviembre se han anunciado las vacantes de dos profesores auxiliares, una en la Facultad de Medicina de Cádiz, y otra en la de Valladolid, ambas dotadas con el sueldo de 1.750 pesetas. Las solicitudes se dirigirán á los respectivos Rectorados en el término de veinte días, á contar desde el en que apareció el anuncio en la *Gaceta*.

Nombres de médicos. — El Municipio de París ha acordado dar á la calle de Santa Margarita el nombre de calle Trousseau; á la de Sous-Vaillants, el de calle Charcot, y á una que se ha abierto ahora, el de calle de Ulises Trélat.

Oposiciones.—El día 7 de Enero próximo termina el plazo de prórroga concedido para presentar solicitudes á las plazas vacantes de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Los ejercicios de oposición darán principio el día 15 del mismo mes.

La Emiliana.—La *Asociación Médico-Farmacéutica* del partido de Torrelavega ha dirigido al gobernador de la provincia de Santander una solicitud pidiéndole abra una información sobre las condiciones higiénicas de la fábrica que con el título de *La Emiliana* tiene el Sr. Illera en Riocorbo; sobre el número de obreros que allí trabajan, sexo á que pertenecen, edad que tienen, horas de trabajo y sueldos, uniendo á dicha información una nota de los Juzgados municipales y de instrucción en la que constan los accidentes ocurridos en la fábrica en el tiempo que lleva abierta, número de heridos, con expresión del sexo y edades, detallando la causa del accidente, y los socorros, indemnizaciones, pago de facultativos y medicamentos con que ha contribuído el Sr. Illera para mitigar la desgracia de los que se han inutilizado en su fábrica.

Quejas de los médicos de partido.—Nuestro muy ilustrado amigo el Sr. D. Deogracias Armentia nos escribe lo siguiente:

Tanto el proyecto de ley de Sanidad, como el real decreto sobre patentes, están redactados en Madrid y sólo para Madrid, es decir, que sólo sirven y sólo deben servir en Madrid y para Madrid, y creo *no* tiene vergüenza el médico de provincias y, sobre todo, el rural que ejerza con la primera si se somete á la patente: en esta provincia no rigen éstas, pues si rigiesen ya me hubiese dado de baja. En el dichoso proyecto de ley se crean unas cuantas canongías para los informantes ó sus amigos, y de los médicos de partido, no sólo se hace caso omiso, despreciándolos y dejándolos fuera del Cuerpo de Sanidad, sino que, como siempre, se le señalan obligaciones, mas no derechos. En ese proyecto de ley se crea un gran *Cuerpo* de Sanidad terrestre con varias cabezas y sin ningún miembro; un ejército con generales pero sin soldados ni oficiales. ¡Cosa preciosa en verdad!

Las inyecciones intra-uterinas en la antigüedad.—El médico griego Dr. Koromilas afirma que, según se desprende de los escritos de Hipócrates, Orisbasio, Pablo de Egina y Galeno, conocían ya el empleo de las inyecciones intrauterinas.

Hipócrates divide los órganos genitales en tres partes: 1.^a, los órganos genitales externos; 2.^a, el órgano genital ó vagina, y 3.^a, el útero, y tenía una substancia especial para inyectar en las afecciones de cada una de estas partes genitales. Vino con miel para los órganos genitales externos; grasa de oca para la vagina, y aceite con miel para el útero. El Dr. Koromilas cree que Hipócrates fué el primero que hizo inyecciones intrauterinas.

El descubrimiento de la anestesia.—El doctor Carlos J. Wells (de Hartford) es el único descendiente del Dr. Horacio Wells, descubridor de la anestesia por el éter. Dicho señor sigue con gran interés los preparativos para celebrar el 50.^o aniversario de ese descubrimiento de su abuelo, y ha dado su asentimiento al proyecto de colocar una chapa conmemorativa de bronce en la casa en que tenía el gabinete el inventor.

La biblioteca de la Facultad en Valencia.—La biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia es de reciente creación. Constituída por el importante legado del que fué dignísimo catedrático de la misma y rector de la Universidad Dr. Ferrer y Viñerta, aumentada con las cesiones hechas por los herederos de los Dres. Sánchez Quintanar y Serrano Cañete (catedráticos que fueron también de aquella Facultad) y con los donativos de los que lo son en la actualidad Dres. Magraner y Garín, ha llegado á tener hoy 5.000 volúmenes, en los cuales pueden hallar los alumnos gran cantidad de conocimientos en obras antiguas (hasta del siglo XVI) y modernas.

El hombre.—Con el título *El hombre, rey de la Creación*, acaba de ponerse á la venta una obra del señor A. Jakob, rector de Instituto de segunda enseñanza,

lujosamente editada por el Sr. Herder, librero pontificio, y traducida directamente del alemán por el ilustrado médico del Escorial Dr. D. Fernando Peña y Maya. Ilustran esta obra 54 grabados intercalados en el texto, y se vende en las principales librerías al precio de 3,75 francos en rústica y 4,75 en tela.

El testamento de un sabio.—Á excepción de unos legados de poca importancia, el Dr. Pouchet ha legado toda su fortuna á la *Sociedad de Biología* de París. «Lego—dice en el testamento—toda mi fortuna á la *Sociedad de Biología*, que me ha distinguido con sus simpatías desde el día que ingresé en ella. Creo que es la mejor aplicación que puedo dar á lo que dejo, unos 2.000 francos de renta.»

¡Noble ejemplo que revela lo que había debajo de la ruda corteza del viajero naturalista!

Los médicos en las Cámaras francesas.—Nada menos que 98 médicos pertenecen en la actualidad á las Cámaras francesas: 61 al Congreso y 37 al Senado. Además, hay un diputado que es veterinario, 3 veterinarios senadores, 3 diputados farmacéuticos y 1 senador farmacéutico.

La vacuna contra la peste.—La Administración gubernamental rusa ha autorizado la apertura en San Petersburgo de un laboratorio para la preparación, por el sistema Pasteur, de una vacuna contra la epizootia conocida con el nombre de peste de Siberia. La linfa destinada á la composición de esta vacuna la remitirá el Instituto Pasteur.

Un centenario.—El decano de los miembros del Parlamento inglés, sir Isaac Holden—que tiene siete años más que Mr. Gladstone—, da los siguientes consejos á los que deseen llegar á los cien años:

«Las leyes de la salud son muy sencillas, y pueden resumirse en dos palabras: gran sobriedad y mucho ejercicio al aire libre.»

»Yo he seguido siempre ese doble precepto y no me ha ido mal. Nunca he padecido del estómago é ignoro lo que es una indigestión. Alimentación sobria y moderada, dos horas de paseo diarias—haga el tiempo que haga—, son las dos únicas reglas de conducta que me he impuesto toda la vida.

»Mi desayuno consiste en una pera, una naranja, unos granos de uva y un bizcocho. La comida del mediodía en una sopa y unas onzas de carne ó de pescado, y la de la noche es una repetición de aquella generalmente.»

Más obras.—Hemos recibido dos ejemplares del discurso que para el grado de doctor en Medicina y Cirugía escribió el ilustrado médico Sr. D. Florentín Bobo Díez acerca de *La Termofobia*, y que valió á su autor la nota de sobresaliente; dos ejemplares del cuaderno 18 del *Manual de Patología interna*, de Vanlair, traducido por el Dr. Colvée, y editado por D. Pascual Aguilar, librero de Valencia; el cuaderno 26 del *Manual práctico de Cirugía antiséptica*, del Dr. Cardenal; el 21 y último de la *Guía de Terapéutica general y especial*, del Dr. Comby; el 43 del *Tratado de Patología externa*, de los Dres. Boulet y Bousquet; el *Memento formulario de medicamentos nuevos* (con un índice alfabético de las indicaciones), opúsculo de pocas páginas escrito en francés por el doctor Soulier, y cuyo precio en París es de 0,75 francos; dos ejemplares de los discursos de los Dres. Bravo Coronado y Oliván, leídos en la inauguración de la Academia Médico-Quirúrgica, y otros dos del discurso de recepción del Dr. Fargas en la Real Academia de Barcelona sobre *Patología y tratamiento de las consecuencias inmediatas de la laparatomía*, y el de contestación, debido á la pluma del Dr. Cardenal.

Agradecemos el obsequio que nos han hecho los remitentes.

Recomendamos el **Vino Escrivá**, iodo-tánico-fosfatado, aperitivo, tónico, reconstituyente, sucedáneo del aceite de hígado de bacalao. Su autor, J. Escrivá, farmacia Estrella, Fernando VII, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Amparo núm. 102 y Ronda de Valencia núm. 3.

TELÉFONO 552

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Se publica
todos los domingos.

Y
GENIO MEDICO-QUIRURGICO

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Periodico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases medicas

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
8 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

DIRECTOR:
D. MATIAS NIETO SERRANO
MARQUÉS DE GUADALERZAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LA BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces,
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscri-
tores — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

JARABE y Pasta de AUBERGIER TOSSES, Constipados, Bronquitis
con Lactucarium
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Para la curacion de las *Afecciones* de los *Pulmones* y de los *Bronquios*, calma la *Tos* y suprime el *Insomnio*
F. COMAR et FILS, 28, Rue St-Claude, PARIS. En todas las Farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL
CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios
FUMOUBE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, *contral*, que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purgacion ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ANUNCIOS EXTRANJEROS Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas TONICO, ANTI-NERVIOSO
Prescripto con exito por todos los médicos para combatir las *Gastritis*, *Gastralgias* y para regularizar todas las funciones del *Estómago* y de los *Intestinos*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas IODURO de POTASIO
Es el especifico mas seguro de todos contra las *Afecciones tuberculosas*, los *Canceres*, los *Reumatismos*, las *Enfermedades de la piel* y los *Accidentes sífilíticos*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas IODURO de SODIO
Se emplea como los otros Ioduros y principalmente en las *Afecciones del Corazon*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas y de Quassia con PROTO- IODURO de HIERRO
Perdidas blancas, Demoras mensuales, Anemia, Raquitismo.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con IODURO de ESTRONCIO
Afecciones cardíacas, Reumatismos, Angina del Pecho, Asma, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2 - PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales; de este *fortificante por excelencia*. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 402, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXÍJASE el nombre y la firma **AROUD**

TODA la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º izqda. — Horas de oficina: de nueve á tres los días no feriados

VACANTES

La de médico-cirujano — por dimisión — de Aldeavieja (Ávila), dotada con el sueldo anual de 500 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres y demás obligaciones que impone el reglamento vigente. El agraciado puede contratar igualas con los vecinos acomodados, que se calcula en 1.750 pesetas, más que menos. Solicitudes hasta el 12 del corriente al alcalde D. Cipriano Muñoz Gordo.

— Las dos de id. id. — de nueva creación — de Pradolenguero (Burgos). Dotación 500 pesetas anuales cada una por Beneficencia y 2.500 pesetas, también cada una, pagadas por una Sociedad de vecinos pudientes, ambas cantidades por meses vencidos. Solicitudes á la Secretaría de este Ayuntamiento en el término de veinte días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Pradolenguero, 26 de Noviembre de 1894. — El primer teniente de alcalde, D. José Mingo.

Reparto de Obras.

Hemos remitido á los suscritores de la *Biblioteca* en provincias que están corrientes en sus pagos el cuaderno 1.º de la magnífica obra del Dr. Kirmisson, **Lecciones clínicas sobre las enfermedades del aparato locomotor** (*huesos, articulaciones, músculos*), traducidas por el señor García Hurtado, del Instituto de Terapéutica operatoria del Hospital de la Princesa, y adicionadas con multitud de importantes notas de autores españoles. Con este primer cuaderno terminan las obras de la *Biblioteca* correspondientes al año 1894.

GIRO CONTRA LOS SUSCRITORES

El día 15 de Noviembre hemos puesto en circulación las letras de **giro** contra los suscritores que no han abonado aún el importe de este año. En atención á que **no** les cargamos los gastos de giro (que no son pocos), les rogamos paguen estas letras, que no podemos retirar ya. Todas estas letras pertenecen á la **suscripción del año 1894.**

Las de médico-cirujano y farmacéutico — por falta de aspirantes en la primera convocatoria — de Valdeacasa (Cáceres). Hab. 1.260. Dotación 625 y 375 pesetas anuales respectivamente por la asistencia de 50 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 16 de Diciembre al alcalde D. Domingo Jariño.

— Las de id. id. de Huelma (Jén), partido judicial de su nombre. Hab. 4.536. Dotación 996 pesetas cada una por la asistencia á las familias pobres que puedan corresponderles. Solicitudes hasta el 9 de Diciembre al alcalde don Antonio Díaz Guzmán.

— La de id. id. desde 1.º de Enero del 95 — por terminación de contrato — de Marcilla (Palencia). Dotación 100 pe-

setas anuales por la asistencia de 12 familias pobres y unas 220 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 19 de Diciembre al alcalde D. Pedro Díez.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Atayaya de C. Navate (Cuenca). Hab. 650. Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 12 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 19 de Diciembre al alcalde D. Lorenzo Sepúlveda.

— La de id. id. — por dimisión — de Ventosa (Logroño). Dotación 150 pesetas anuales por la asistencia de 1 á 4 familias pobres y 1.600 pesetas (que están depositadas) de igualas con 100 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 10 de Diciembre al alcalde D. Marcelino Cenceros.

— La de id. id. de Albuquerque (Badajoz), partido judicial de su nombre. Hab. 7.325. Dotación 999 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad. Solicitudes hasta el 10 de Diciembre al alcalde D. Felipe Maya.

— La de id. id. de Parcent (Alicante), partido de Pego. Hab. 1.425. Dotación 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad, sin perjuicio de lo que puedan producir las igualas con los vecinos acomodados. Solicitudes hasta el 11 de Diciembre al alcalde D. Bautista Poquet.

— La de farmacéutico de Nalda (Logroño). Dotación 500 pesetas anuales por el suministro de medicamento de 1 á 100 familias pobres y 2.000 pesetas que le entregará una Junta por los vecinos pudientes. Esta villa está situada á un cuarto de hora de la izquierda de la carretera de primera clase de Logroño y Soria, y 15 kilómetros de su capital. Solicitudes hasta el 15 de Diciembre al alcalde D. Pedro Iñiguez.

— Las tres de id. id. de Valdés, con residencia cada uno en Cadavedo, Muñas y Paredes (Oviedo). Dotación 999 pesetas anuales cada una y 500 más para casa por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde don Antonio Suárez Coronas.

— La de id. id. — por dimisión y traslado — de Retortillo (Soria). Dotación 80 pesetas anuales por Beneficencia y 255 fanegas de trigo puro y 45 de centeno por igualas con los vecinos pudientes de esta villa y dos anejos, distante el que más 5 kilómetros de buen camino. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Manuel García.

— La de id. id. de Aceituna (Cáceres). Hab. 600. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Vicente García.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Osornillo (Palencia). Hab. 230. Dotación 75 pesetas anuales por la asistencia de 4 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Eusebio Cebrián.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Arconada (Palencia). Hab. 450. Dotación 100 pesetas anuales por la asistencia de 8 familias pobres y 200 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Maximo González.

— La de id. id. — por imposibilidad física — de Bogaño (Salamanca). Hab. 820. Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Alonso Herrero.

— La de id. id. de Noreña (Oviedo). Hab. 1.814. Dotación 2.500 pesetas anuales por la asistencia á las familias pobres de la jurisdicción. Solicitudes hasta el 21 del corriente al alcalde D. Justo Rodríguez.

— La de id. id. — por defunción — de Villanueva de Alcorón (Guadalajara). Dotación 100 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con 150 vecinos pudientes que pagan tres almudes de trigo cada uno. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Luis Sastre.

— La de id. id. — por traslado — de Canales del Ducado (Guadalajara). Hab. 300. Dotación 20 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Severiano Huetos.

— La de id. id. de Armallones (Guadalajara). Hab. 600. Dotación 100 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 8 del corriente al alcalde D. Justo Ibáñez.

— La de id. id. — por dimisión — de Villafranqueza (Alicante). Hab. 1.400. Dotación 999 pesetas pagadas por meses vencidos por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Tomás Alcaraz Román.

— La de id. id. — por renuncia — de Villaviudas (Palencia). Hab. 1.020. Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres, y 70 cargas de trigo, á qu ascienden las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Antonino Prieto

— La de id. id. de Rabaflecha (Logroño). Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 80 familias pobres y las iguales con 300 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 del corriente al alcalde D. Calixto Ruiz Clavijo.

(La falta de espacio nos impide publicar hoy la *Correspondencia*, que es numerosa.)

Se ha puesto á la venta la tercera edición del *Tratamiento de las hernias y Consejos á los que las padecen*, por el especialista Dr. **Bercero**. Tiene 160 páginas de buen papel y 80 grabados. Se vende en las buenas librerías á 1,50 pesetas; se remite por correo á 2 pesetas, y certificada á 2,50.

Puede pedirse á la Redacción de este periódico, ó á las casas del autor, Preciados, 50, Madrid, y Libertad, 8, Valladolid.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica **9.000 kilos** de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20 — CALLE MAYOR — 18 y 20

MADRID

Bazar Quirúrgico

DE ALONSO SENMARTÍ

Proveedor del Instituto oficial de Vacunación, Colegio Clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés, mangos metálicos, aséptico, para médicos, dentistas y veterinarios, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, camas y sillas para operaciones, reconocimiento é inválidos, estufas esterilizadoras, esqueletos y figuras anatómicas para enseñanza.

Piernas artificiales de gran comodidad, último adelanto, y los mejores aparatos ortopédicos para corregir la desviación de las piernas y tobillos de los niños, así como los aparatos Taylor ó Lafayette, perfeccionados para corregir la coxalgia, de 100 á 150 pesetas.

Aparatos higiénicos y confección en gran escala de fajas, suspensorios y bragueros, incluso los reductores, tan eficaces para la curación de toda clase de hernias ó quebraduras.

CARRETAS, 13, frente el Ministerio de la Gobernación — BAZAR QUIRÚRGICO

Anti-Asmático Poderoso

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

(PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE)

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**, como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **Asma**, la **Dispnea** y los **Catarros crónicos**, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante. — El **Jarabe-Medina de Quebracho** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la Prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña una copia literal á cada frasco de Jarabe. Exíjase, por lo tanto, la firma y rúbrica de **Medina** en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos y para evitar falsificaciones.

ANATOMÍA PICTÓRICA

PARADA SANTÍN

Obra nueva, indispensable á los artistas, necesaria para poder contestar á los temas de las próximas oposiciones á las plazas pensionadas de Roma.

Librería de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes. É indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectue de manera irregular.



Vino de peptonoma. — Vino de peptonoma y hierro. — Chocolate de peptonoma. — Peptonoma de carne concentrada. — Peptonoma de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

GOTA, REUMA, CALCULOS

SE CURAN CON LA

Piperazina Villegas.

Granular efervescente.

El mejor disolvente del ácido úrico y uratos.

Se envían prospectos y muestras
Plaza del Angel, 16, y Alcalá, 88.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

| | | | |
|-------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|
| GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALENCIAS |
| DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL |

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

| | |
|--|---|
| <p>Pildoras y Jarabe DE BLANCARD Con Ioduro de Hierro inalterable.</p> <p>ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS, etc., etc.</p> | <p>Solucion BLANCARD y Comprimidos de <i>Exalgina</i></p> <p>JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.</p> <p><i>El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.</i> CONTRA EL DOLOR</p> |
|--|---|

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. - Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.



INSOMNIO

Granulados efervescentes
DE

Cloralose Bain

de los Profesores HANRIOT y Ch. RICHET

Este nuevo hipnótico produce un sueño rápido, ligero, con despertamiento facil. No ocasiona nunca desórdenes en el estómago ni en los intestinos.

SOLO HIPNÓTICO sin peligro para las afecciones de Corazón. Cada cucharadita de las de café contiene 0 gr. 10 de Cloralose puro. Dosis: de una á cuatro cucharaditas tomadas sucesivamente con 3/4 de hora de intervalo, una hora antes del momento en que uno desea dormirse.

PRECIO: 3 FR. EL FRASCO

SOLOS PREPARADORES: **B. BAIN y FOURNIER, 43, Rue d'Amsterdam, PARIS.**

OBLEAS DE CLORALOSE... dosadas á 0 gr. 20 } PRECIO: 4 FRANCOs
CÁPSULAS DE CLORALOSE... dosadas á 0 gr. 10 } el Frasco.

EL SR. CEBRIAN, 18, Puertaferriosa, 18, BARCELONA, envia gratis y franco muestra á los Sres. médicos que desean experimentar el Cloralose.

Depósito en Madrid: M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado, y en las Farmacias de Sánchez Ocaña, Garrido, Moreno Miquel, Garcerá.

ANTIPIRINA EFERVESCENTE

LE PERDRIEL

contra: Dolores, Jaquecas, Mareo, etc.

El unico INCONVENIENTE que presenta la Antipirina es el producir NAUSEAS y CALAMBRES de Estomago; la Antipirina Effervescente Le Perdriel queda libre de dicho inconveniente por la presencia del Acido carbonico.

LE PERDRIEL & C^{ie}, PARIS

AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS

CAPSULAS COGNET

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTIZADO

ANTISEPTICO INCOMPARABLE

PARIS, 43, RUE DE SAINTONGE PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS.

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Ron per las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo

Ampollas Boissy
con **IODURO de ETILO**
Alivio inmediato y curacion completa de: **ASMA**

Ampollas Boissy
con **NITRITO de AMILO**
Alivio inmediato y curacion completa
de **ANGINAS de PECHO**
SINCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con **ETER**
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC.
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los paises calidos

JARABE
de **IODURO de SODIO**
DE BOISSY
Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendome.

Granulos de Catillon

Á 1 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE

ESTROFANTUS

Con estos granulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en 1889, las que han demostrado que 2 ó 4 por dia, producen una **diuresis pronta**, reaniman el **corazon debilitado** hacen desaparecer la **Asistolia**, la **Dispnea**, la **Opresion**, el **Edema**, etc.

Puede continuarse su uso sin inconveniente.

GRANULOS DE CATILLON
á 1/10 Milligr. de **ESTROFANTINA** CRIST
TÓNICO DEL CORAZON
Evitar las imitaciones y las tinturas inertes.
Paris, 3, B^e St-Martin, y buenas Farmacias.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22 Place de la Madeleine

Medalla de ORO, Paris 1885

Medalla de Plata, Barcelona 1888

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, F^{co} 102, rue Richelieu, S^{or} de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las

TUBERCULOSIS,
las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,**
las **ESCRÓFULAS,** el **RAQUITISMO.**

L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y princip^{les} Farm^{as} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)

PODEROSO ANTIBACILAR
Tomado sin dificultad y bien tolerado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. -- Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien. Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Breveté
S. G. D. G.

CHLORÉTHYLE BENGUÉ



Anestesia local
Neuralgias

Cada tubo permite de hacer 10 a 12 operaciones.

Deposito: Melchor Garcia Capellanes, 1, Duplopral. Madrid.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA

Dosis de 0 gr. 125 de Poivo.
Verdadero específico del

ESTREÑIMIENTO
HABITUAL

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avn. de Villiers. - Muestras grátis a los Médicos.
Depósito en todas las principales Farmacias.

IODURO DE HIERRO y CÁSCARA

0 gr. 10 de Ioduro 0 gr. 03 de Cáscara.

El mas **ACTIVO** de los **FERRUGINOSOS**

No produce estreñimiento.

ENFERMEDADES DEL CORAZON - PALPITACIONES - HIDROPESIAS, etc.

DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. -- Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.
Dosis por día: Gránulos (1 a 3). -- Solución para uso interno (10 a 30 gotas)
La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" -- DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Depósito Gen^l: F^{ca} COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

ANÉMIA, CLORO-ANÉMIA, CLOROSIS, NEURALGIAS Y NEUROSIS

Afecciones *limfáticas* y *cutáneas*, *Desarreglos* de la *circulación* por insuficiencia, tratadas con éxito por el cuerpo médico desde hace más de 20 Años, por los

GRÁNULOS ANTIMONIOSOS-FERROSOS DEL D^r PAPILLAUD

MEDICACION FERRO-ARSENICAL (Arseniato de Antimonio 0,001 m/m por Gránulo, y hierro).
DÓISIS: 2 A 8 GRÁNULOS AL DÍA.

Depósito gen^l: Farmacia GIGON. 7. Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150. PARIS, y en todas las Farmacias

El **JARABE DE BRIANT** recomendado desde su principio por los profesores *Laënnec, Thénard, Guersant, etc.*; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL**, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo a las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno a su eficacia contra los **RESFRIADOS** y todas las **INFLAMACIONES DEL PECHO** y de los **INTESTINOS**.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL

Al cabo de algunos días despues de principiar el tratamiento, disminuye los tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialment a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrices.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, PARIS. -- Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

CLOROSIS — ANEMIA

Jarabe y Grajeas

DE PROTO IODURO DE HIERRO

de F. GILLE

Ex-Interno de los Hospitales de Paris.

Estos preparados ocupan hoy el primer puesto entre los ferruginosos, pues reúnen todas las condiciones exigidas por la terapéutica moderna:

PUREZA — SOLUBILIDAD
INALTERABILIDAD.

DEPOSITO GENERAL: 45, Rue Vauvilliers, PARIS

Se vende en todas las buenas farmacias.

CEREBRINA (Coca-Teína Analgésica Pausodun).

JAQUECAS * NEURALGIAS
Vértigo estomacal, Zona, Lumbago, Molimiento

CÓLICOS MENSTRUALES

Una cucharada común a cada período del acceso.

C. BROMAD y **C. YODADA**: *Neurastenia, Neurosis, Neuralgias rebeldes, Reumáticas, etc.*

CEREBRINA QUINIADA (Cerebr., Acónito, Helenio, Codeína, Quinina)

CATARRO EP. DEMICO, INFLUENZA, FIEBRES ERUPTIVAS, CÓRIZA, BRONQUITIS

De 1 a 3 cucharadas comunes al día.

EL FRASCO EN FRANCIA..... 5 FRANCOES.

E. FOURNIER, 114, r. de Provence, Paris y todas Farmacias

MADRID: Melchor GARCIA, Capellanes. 1

Y en las principales Poblaciones marítimas de las Colonias españolas y Republicas de América.



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINTE-JEAN

IMPÉRATRICE

PRÉCIEUSE

DÉSIRÉE

Las mejores aguas de mesa.

Aperitivas, muy digestivas.

Afecciones del estómago.

Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERA (cow-pox)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARAGO

Cada niño se vacuna con su lanceta y se le regala luego.

INSTITUTO DE VACUNACION



Se vacuna con el **vaccinostyl** individual para evitar todo peligro de contagio.

VACUNACIONES

| | |
|---|---------|
| Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera | 20 pts. |
| Por una vacunación á domicilio, con tubo | 10 — |
| Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30. | 5 — |
| Gratis á los pobres. | |

PRODUCTOS VACUNIFEROS

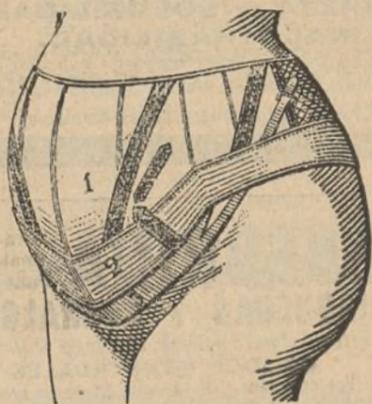
| | |
|--|----------|
| Una ternera vacunifera | 150 pts. |
| Una pústula conservada en glicerina | 25 — |
| Un tubo con linfa | 4 — |
| Un cristal con linfa | 3 — |
| Glicerolado vacunífero y pústula (vacunas para ganados), un tubo | 25 — |

Se remiten pedidos á provincias y terneras vacuníferas.

Á los médicos y farmacéuticos el **25 por 100** de descuento. **Pago adelantado**, acompañando el importe del certificado.

MADRID — CALLE DE VALVERDE, 30 y 32 — MADRID

PEDRO RAMON, Ortopédico.



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Aparatos especiales para la retención, alivio y curación de toda clase de hernias, dolencias crónicas de la región abdominal, descenso y volumen del vientre.

SEÑORAS Las que aprecian su salud usan la privilegiada faja *recoge-vientre* **P. RAMON**, recomendada por todos los señores médicos como la más *higiénica, preservativa y curativa* (evita los abortos, descenso del vientre y de la matriz). Dichos aparatos y vendajes especiales **P. RAMON**, han obtenido tres reales privilegios de invención y han merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de otras varias. Envío gratis del folleto.

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

VINO GUARRO Yodo-Tánico Fosfatado

Emulsionado ó no, á los ferruginosos y á las soluciones fosfatadas. **Primero elaborado en España.**

Es irremplazable en la *Tuberculosis* de todos los órganos, *Bronquitis crónica, Pneumonia caseosa, Raquitismo y Escrofulismo* en sus distintas formas (tumor blanco, Mal de Pott, tumores fríos).

Cada 30 gramos (dos cucharadas grandes) de **Vino Guarro**, preparado con *M. scatel*, contienen, químicamente puros obtenidos en nuestra casa **5 centigramos de Yodo. — 30 id. de Tanino. — 50 de Lactofosfato de cal.** Preparamos también para los mismos usos y con igual dosificación el **Jarabe yodo-tánico fosfatado Guarro.**

Los consumidores no confundirán nuestro **VINO y JARABE** con recientes imitaciones.

Por mayor: Salvador Banús, Jaime I, núm. 18, y Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22. Por menor: Principales Farmacias y en la de su autor, Alta de San Pedro, núm. 5, Barcelona.

PARATO ATMÍATRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de azoe, naxtel, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno. Folletos explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.

19 POR 100 DE PEPTONA

EXTRACTO LIQUIDO PEPTÓGENO Y PEPTONIZADO del

CARNE LIQUIDA

DOCTOR VALDÉS GARCIA

Ex Catedrático de la Facultad de Medicina. Montevideo (América del Sur). MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889 Y GENOVA 1891

Excelente tónico y poderoso alimento para combatir las enfermedades del estómago, hígado e intestinos; anemia, consunción, tisis, escrófulas, y para los convalecientes de enfermedades agudas y operaciones quirúrgicas.

Representante en España, **RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, segundo derecha.**

Por mayor, **MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, duplicado.**

De venta, Farmacia de Raimundo, Atocha, 25, y en las más acreditadas. Madrid.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilitica y en alto grado reconstituyente.

Según la **LA PERLA DE SAN CARLOS**, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se obtiene

La Salud á domicilio.

En el último año se han vendido

Más de **2.000.000** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS**, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al **gran Establecimiento de Baños** estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y baratura.

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO
DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1 FARMACIA

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA
DE RAMÓN A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

Tratamiento curativo de la tisis
y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten, Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

Preparados de Nuez de Kola

DE A. COIPEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las **fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual.**

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

VINO IODO-TÁNICO

Y VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO

PREPARACIÓN ESPECIAL DE

A. COIPEL

El mejor medio de administrar el iodo.

Constituye un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de **aceite de hígado de bacalao**, á los de **quina** y los **ferruginosos.**

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

ORATES, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

Tratamiento Racional

de las enfermedades del aparato respiratorio, mediante el
ANTISÉPTICO ARTIGUES

Este nuevo agente terapéutico á base de Guayacol, Bálsamo de Tolú, Eucaliptol y Terpinol, químicamente puros, llena por completo las indicaciones que el clínico necesita, de balsámicos, expectorantes, antitérmicos, sedantes y de antisépticos enérgicos para combatir toda clase de Tos, Bronquitis aguda y crónica, Laringitis, Bronco-Pneumonías, Tuberculosis y Gangrena pulmonar, Asma, Coqueluche, Grippe y todos los estados patológicos por infección microbiana. — Precio del frasco: 4 pesetas en las Farmacias del Dr. Ortega, León, 13; Gayoso y Moreno, Arenal, 2, y en todas las principales de España y Ultramar.

L. ARTIGUES, Noguera, 10, Játiva (Valencia).

COMPOSICIÓN DEFINIDA Y CONSTANTE

CUATRO AÑOS DE RESULTADOS POSITIVOS
EN HOSPITALES Y CLÍNICAS

HEMOGLOBINA SOLUBLE

del DR. PIZÁ

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Píno, 6. — BARCELONA — y principales farmacias

